

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MANANA

Inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 plata... 6 id... \$8.00 id... 3 id... \$6.00 id... ISLA DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata... 6 id... \$8.00 id... 3 id... \$4.00 id... HABANA { 12 meses... \$14.00 plata... 6 id... \$7.00 id... 3 id... \$3.75 id...

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

Aceptada la renuncia que reiteradas veces presentó el Dr. D. Ramón de la Puerta del cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA que a satisfacción de esta Administración venía desempeñando en Pedro Betancourt, han sido nombrados, para sustituirle, los señores Pérez y Alvarez, con quienes deberán entenderse en lo sucesivo los señores suscriptores del DIARIO en aquella localidad.

Habana 31 de Enero de 1906.

El Administrador, Juan G. Pumariega.

España De anoche

Madrid, Febrero 5.

LA RECAUDACION

La recaudación del mes de Enero último según nota facilitada en el Ministerio de Hacienda, supera con relación a igual mes del año 1905 en veinte millones de pesetas.

DICTAMEN

La Comisión del Senado que había de dar dictamen sobre el proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y los Institutos armados, ha presentado aquel de acuerdo con el Gobierno.

Tres de los individuos que componen la citada Comisión han formulado voto particular, defendiendo la jurisdicción militar como el procedimiento que debe seguirse para juzgar de los delitos de referencia.

UNA INTERPELACION

En el Congreso ha empezado a discutirse la interpelación que sobre la situación actual de Barcelona ha presentado el diputado republicano don Emilio Junoy y Gelibert, quien reclama para la capital de Cataluña el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Ha manifestado el señor Junoy que no está conforme con la política seguida por el Gobierno, a la cual atribuye la causa del dispendio que existe no solo en Barcelona, sino en todas partes, entre militares y paisanos.

GRAVE

El señor Romero Robledo continúa en gravísimo estado.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 30-78.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

LA CUESTION RELIGIOSA

Paris, Febrero 5.—Una Comisión de diputados liberales ha pedido hoy a Mr. Rouvier que suspenda el inventario de las Iglesias hasta que se publiquen las leyes adoptadas sobre la separación de la Iglesia y el Estado.

Mr. Rouvier contestó a la Comisión que la ley sigue su curso normal, sin interrupción alguna.

La citada Comisión piensa celebrar mañana otra entrevista con Mr. Rouvier, y en caso de que la contestación que reciba sea tan desfavorable a sus pretensiones como la que recibió hoy, iniciará un debate sobre dicho asunto en la Cámara de Diputados.

Hoy se ha efectuado el inventario de varias Iglesias sin que ocurriera el más leve incidente.

LA CONFERENCIA

DE ALGECIRAS

En los círculos ministeriales se asegura que la Conferencia Internacional sobre Marruecos, terminará antes de un mes.

Se expresa la opinión de que se llegará a un acuerdo, tanto en la cuestión de las Aduanas, como respecto

al asunto de policía, de cuya organización se encargará Francia, ayudada por varios delegados extranjeros que se nombrarán a dicho objeto.

RECLAMACION DE COLOMBIA

Washington, Febrero 5.—El Gobierno de Colombia ha reanudado sus gestiones para exigir de los Estados Unidos una recompensa por la separación de Panamá.

No se menciona la cantidad que reclama por perjuicios sufridos. Créese que nada haya ocurrido con el cambio efectuado que merezca indemnización y de cualquier modo, el Departamento de Estado asegura que los Estados Unidos no son responsables a la separación de Panamá.

CHINA Y RUSIA

Pekin, Febrero 5.—Los Gobiernos de China y Rusia discuten actualmente la formación de un nuevo tratado, bajo las mismas bases en que se concertó el tratado Chino-Japonés. En dicho tratado se incluye la apertura de los puertos de la Manchuria, con los mismos privilegios a todas las naciones y la construcción unida de varios ramales del ferrocarril manchuriano.

LA INMIGRACION CHINA

Washington, Febrero 5.—El Secretario Metcalf ha aprobado la revisión de las modificaciones hechas en las leyes que rigen sobre la inmigración de China.

Estas modificaciones, materialmente suavizan las leyes en vigor y suprimen muchas cláusulas perjudiciales que han contribuido a que se iniciara en China el sentimiento anti-americano que prevalece actualmente en dicha nación y que causó el boicoteo de las mercancías americanas.

MR. MORGAN

Procedente de Corea ha llegado a esta ciudad el nuevo Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Cuba, Mr. Edwin Morgan.

Mr. Morgan saldrá para la Habana tan pronto como se ponga al corriente de las relaciones que existen entre Cuba y los Estados Unidos y particularmente sobre las negociaciones para concertar un nuevo tratado comercial con dicha República.

Noticias Comerciales

Nueva York, Febrero 5.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 107.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103.

Centenas, a \$4.78.

Descuento papel comercial, 60 días, a 4.12 a 5.14 p. 100.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.83.75.

Cambios sobre Londres a la vista 4.87.20.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros a 5 francos 16.14 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95.116.

Centrifugas en plaza, 3.38 a 3.716 céntimos.

Centrifugas, número 10, pol. 96, cost y fiere, 2.116 cts.

Miscabado en plaza, 3.15 a 3.111.6 cts

Azúcar de remolacha, en plaza, a 2.314 céntimos.

Hoy se han vendido 70,000 sacos.

Mantequilla Oeste, en terceros, \$8.10.

Harina, patente Minnesota, a \$4.85.

Londres, Febrero 5.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 9s.

Miscabado, a 8s.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, a entregar en 30 días) 7.11.14.

Consolidados ex-interés, 90.14.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

4 por 100 español, ex-cupón, 91.

Paris, Febrero 5

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 40 céntimos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Febrero 5 de 1906.

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres acusa baja.

De los Estados Unidos anuncian la venta de 70,000 sacos.

El mercado local abre con tono de flojedad y con tendencia a la baja.

Sabemos habernos hecho las siguientes ventas:

6,000 s. centrif. pol. 96, a 3.80 rs. En Cienfuegos.

2,000 id. id. pol. 95.12, a 3.58 rs. En Cárdenas.

4,000 id. id. pol. 95.96, a 3.56 rs. En Cárdenas.

3,000 id. id. pol. 95.12-96, a 3.55 rs. En Cárdenas.

1,000 id. id. pol. 96, a 3.75 rs. En Matanzas.

Cambios.—Abre el mercado con demanda, moderada y alza en las cotizaciones, menos en las por letras sobre España que no han tenido variación.

Cotizamos: Comercio Banqueros

Londres 3 div 19.38 20.78

60 div 18.34 19.14

Paris, 3 div 5.38 6.

Hamburgo, 3 div 3.38 4.14

Estados Unidos 3 div 8.34 9.14

España, 3 plaza y cantidad 8 div. 14. 18.78

Dto. papel comercial 10 a 12 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 9. 4 9.14

Plata americana 85.78 86.18

Plata española 85.78 86.18

Valores y Acciones.—No se ha efectuado hoy en la Bolsa ninguna venta.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Londres, 3 div 19.38 20.78

60 div 18.34 19.14

Paris, 3 div 5.38 6.

Hamburgo, 3 div 3.38 4.14

Estados Unidos, 3 div 8.34 9.14

España, 3 plaza y cantidad 8 div. 14. 18.78

Dto. papel comercial 10 a 12 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 9. 4 9.14

Plata americana 85.78 86.18

Plata española 85.78 86.18

Valores y Acciones.—No se ha efectuado hoy en la Bolsa ninguna venta.

COLEGIO DE CORREDORES

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 85% a 86

Greenbacks contra oro español 109 a 109 1/2

FONDOS PUBLICOS

Empresté de la República de Cuba 118 120

Id. de la R. de Cuba (Deuda anterior) 101 1/2 109

Obligaciones hipotecarias Aya 117 122

Obligaciones Hipotecarias de Matanzas 115 1/2 118

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villacarla 115 1/2 118

Id. de G. y S. 115 1/2 118



BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL EN CUBA \$ 5,000,000.00

ACTIVO EN CUBA \$ 16,000,000

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL, CUBA 27, HABANA

SUCURSALES

CAJALAN 84, HABANA

SANTIAGO DE CUBA

CIENFUEGOS

MATANZAS

CARDENAS

MANZANILLO

LAGUNA DE GRANDES PINAR DEL RIO

CAIBARIEN

QUANTANAMO

SANTA CLARA

CAMAQUEY

DIRECTORES

JOHN G. CARLISLE

JOSE MARIA BERRIZ

JULIO S. BACHE

M. LUCIANO DIAZ

W. A. MERCHANT

TONICAZ NAZAR

THORVALD C. CULMELL

EDMUND G. VAUGHAN

W. A. MERCHANT

MANUEL SILVEIRA

PEDRO GOMEZ MENA

SAMUEL M. JARVIS

Wm. I. BUCHANAN

PERDIDA

Será bien gratificada la persona que entregara en el hotel Nuevitas, de Dragones, una perilla, blanca, lanuda, pelo colorado y de me...

COME-JEN.

El antiguo estirador de dicho INSECTO, recibe aviso Habana y Desamparados, fonda, 6 por Correo Habana...

CAJAS RESERVADAS

OTRO PROYECTO DE BANCO AGRICOLA

El Senador señor Morúa ha presentado ó ya á presentar en la primera sesión que celebre la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley "para favorecer la creación de Bancos de Crédito Agrícola é Industrial". Cree el señor Morúa que "esta cuestión debe ser resuelta, más que por los legisladores, por las clases comerciales é industriales y por la prensa, expositora de la opinión pública", y por eso se anticipa á solicitar de los órganos de la opinión "que expongan la que le merezca el proyecto mientras éste padezca la demora del estudio de las Comisiones y hasta el abandono con que á menudo se procede en el Congreso".

Como el asunto reviste indiscutible interés de actualidad, pues advertimos que predomina en el Congreso el propósito de abordar y resolver el problema del crédito agrícola, vamos á dar á conocer en sus líneas esenciales el proyecto del senador por Santa Clara, en forma análoga á como lo hicimos con respecto al proyecto de la misma índole presentado recientemente á la Cámara de Representantes.

No se trata de crear un Banco oficial con capital del Estado, si no de favorecer la creación de Bancos de Crédito Agrícola é Industrial, á cuyo fin se destinará de los fondos disponibles en Tesorería hasta la cantidad de tres millones de pesos. Los Bancos de aquella índole que se creen durante los dos primeros años después de promulgada la ley recibirán del Estado una cantidad igual á la mitad del capital social, sin interés y reintegrable

en un plazo máximo de veinticinco años, siempre que dicha cantidad no exceda de aquella de que el Tesoro pueda disponer. En todo tiempo las instituciones de crédito agrícola é industrial podrán reintegrar el préstamo gratuito hecho por el Tesoro.

La contratación de esos Bancos habrá de limitarse á préstamos sobre cosechas, ganadería y fabricación—al interés máximo del 4 por 100. Los productos afectados al préstamo, conservados por el prestatario con severas garantías hasta el pago de la deuda dentro del plazo estipulado, constituirán la garantía del Banco; la estimación del valor con respecto á los productos de un próximo año agrícola ó de cualquiera producción industrial, se efectuará estableciendo el promedio de lo producido en tres años anteriores, y si esta operación fuese imposible se podrá exigir una garantía subsidiaria. En caso de estar asegurados los productos afectos al préstamo, el Banco tendrá sobre el seguro iguales derechos que sobre la cosa asegurada. El prestatario podrá retener en el Banco, en depósito gratuito, las cantidades de que no necesite hacer uso inmediato y reintegrar el préstamo en cualquier tiempo anterior al vencimiento, sin satisfacer en ese caso más interés que el devengado hasta la fecha de la devolución. Cuando el agricultor ó el industrial no sea propietario del suelo ó de la fábrica, se dará aviso á éste, antes de efectuar el préstamo. Si no hay oposición se entenderá que mientras dure el contrato para el préstamo subsistirá igualmente el de arrendamiento.

De los ocho días de notificado al prestatario el vencimiento, se podrá proceder á la venta de los frutos en pública subasta, reintegrándose el Banco con preferen-

cia á cualquier otro acreedor; la subasta ha de efectuarse antes de los treinta días subsiguientes al aviso de vencimiento, so pena de tener que establecer la reclamación por la vía ordinaria, y si el precio obtenido en la subasta fuese inferior al crédito el Banco podría proceder contra los demás bienes del deudor.

Existirá un registro talonario en los juzgados municipales, en el que se consignará la clase, cantidad y valor de los productos que deben servir de garantía al préstamo, la suma de éste y la duración del contrato. La parte desglosada del registro talonario constituirá el título que permita realizar el préstamo. En el registro se anotarán igualmente las cancelaciones de inscripción.

Los Bancos de Crédito Agrícola é Industrial podrán emitir billetes al portador pagaderos inmediatamente á la presentación, sin que la circulación fiduciaria pueda exceder de la cantidad que representen los títulos de préstamos. Las láminas para la impresión de los billetes se depositarán en la Secretaría de Hacienda, que será la que ordene la impresión. Igualmente se depositarán en la misma Secretaría los billetes impresos hasta que se proceda á su emisión por medio de requisitos muy minuciosos. Por cada emisión los bancos depositarán una cantidad igual en oro, ó valores públicos del Estado, las provincias ó los municipios. Los billetes se admitirán en pago de derechos, contribuciones é impuestos de todas clases, y los pagos oficiales se efectuarán indistintamente en moneda oficial ó en billetes de los Bancos de Crédito Agrícola é Industrial.

Tiene este proyecto sobre el presentado á la Cámara de Representantes, dos ventajas muy importantes: una, que no se trata

de fundar un Banco oficial con recursos del Estado y sacrificios permanentes para éste, sino de estimular el capital privado á la creación del crédito agrícola; y otra, que no se disfrazó con el nombre de agrícola un Banco hipotecario. Pero así y todo, y reconociendo gustosos que el señor Morúa no ha cubierto con el manto del interés público intenciones de otra índole, hemos de declarar que el proyecto adolece de defectos esenciales. No los señalamos ahora porque nos falta espacio y, además, porque, como dijimos refiriéndonos al de la Cámara de Representantes, hemos hecho el extracto del proyecto con el propósito, principalmente, de someterlo al juicio público y especialmente al de las personas competentes en esta clase de asuntos.

No se nos dice qué concesión será la que haga el ministro de Hacienda. A los derechos, no les puede tocar; y si modifica los avalúos, para favorecer á Alemania—y de esto ya se habló, semanas atrás—lo que conceda á las mercancías alemanas, tendrá que concedérselo á las de las demás naciones.

Se agrega que, si se logra esto—un *modus vivendi* por un semestre—se irá á las elecciones con el tema de la revisión; y aquí está el retraso inevitable á que antes me referí. Se preguntará á los electores cómo desean la revisión, si hacia la derecha ó hacia la izquierda, si recargando la tarifa actual, que ya es pesadísima, ó si aligerándola; y lo que resulte de las elecciones, tendrá de base para negociar con Alemania y otros países.

Y como no todas las respuestas serán iguales, se agravará la división del partido republicano; el cual, después de haber vivido, principalmente, de la tarifa, parece como que va á morir de ella. En la Cámara de Representantes fué aprobado el proyecto de ley de concesiones arancelarias á Filipinas, gracias á los votos de la minoría demócrata. Si cuando se plantee el asunto de la revisión, uno de los dos grupos republicanos—ó el intrasigente ó el oportunista—no cuenta con todos los votos necesarios para imponer su voluntad, volverán los demócratas á ser los árbitros de la situación.

Y, entretanto, sigue sin resolver la cuestión franco-venezolana. Se nos dice que el Presidente Castro hace apretes militares para repeler un ataque... que no se le dirigirá; porque el gobierno francés, según parece, lo único que hará contra Venezuela será prohibir que el cacao de ésta se importe en

Francia; medida que afligirá no al general Castro y sí á los exportadores de la Guayra—que son, casi todos extranjeros y á los consumidores franceses. También se nos dice que el gobierno de Roma ha propuesto al de París la creación de un tribunal permanente de arbitraje para entender en todas las cuestiones entre Venezuela y las naciones europeas. Las demás potencias aprueban el proyecto y desean ponerse de acuerdo con los Estados Unidos para realizarlo. Por desgracia, la cuestión actual entre Francia y Venezuela no es de las que se prestan al arbitraje; y como esa ha de promover otras el Presidente Castro. La cuestión magna que hay en aquella república es la dictadura de ese general; quien, en cuatro años, ha traído más dificultades internacionales que todos sus antecesores juntos.

El señor Morales, Presidente derrocado de Santo Domingo, se opone á que se le llame "general". Así se lo ha dicho al corresponsal del *New York Herald* en Santo Domingo, en una entrevista, en la que ha abogado por el control de los Estados Unidos en la República Dominicana.

"Necesitamos—ha dicho—la intervención americana tanto como la necesitó Cuba. Sin ella, no podemos progresar; ella nos ha dado una honrada administración de las aduanas y ella nos salvará de la ruina financiera."

Estas manifestaciones son tanto más pausables, cuanto que el señor Morales ya no gobierna. Se le acusa de haber hecho el tratado con los Estados Unidos para sostenerse en la Presidencia; la ha perdido, y, sin embargo, persiste en opinar que conviene el control americano. Como el partido horaciano, dueño hoy del poder, opina lo mismo, no es en Santo Domingo donde hay obstáculos á la ratificación del tratado, si no en el Senado de los Estados Unidos. Sin embargo, los amigos del Presidente Roosevelt dicen que aún no han perdido toda esperanza.

X. Y. Z.

Las personas atacadas de padecimientos graves no deben perder su tiempo ensayando medicinas dudosas, sino preferir lo que está ya realmente reconocido como superior.

"Certifico que siempre he usado con éxito en las Afecciones Pulmonares y en el Raquitismo la Emulsión de Scott". Dr. Federico Torralba.—Habana.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Rícala núm. 37^o, altos, esquina á Aguar.

DESDE WASHINGTON

Enero 30 de 1906.

Acaso se recuerde lo que dije, hace un mes largo, acerca de las relaciones arancelarias entre los Estados Unidos y Alemania; y fué esto: Nada se hará para traer una solución hasta que se reciba una lección de cosas.

Ya se ha recibido una. En los distritos rurales del Oeste hay alarma; se prevé que, con los altos derechos de importación que van á regir en Alemania desde 1^o de Marzo, disminuirán allí las importaciones americanas. A los Representantes de esos distritos en el Congreso se les ha ordenado que tomen la ofensiva; y esos señores han declarado á los jefes del partido republicano, que si no se establece la doble tarifa máxima y mínima para tener bases de negociación con Alemania, plantearán en las Cámaras el problema de la revisión arancelaria; al cual le tie-

NO DEBE FALTAR EN CASA

EL VERANO trastorna la digestión y da lugar á Jaquecas, Mareos, Eructos, Malestar general, etc.

Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias.

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCANTE EFERVESCENTE

En todas las Droguerías SARRÁ

Teniente Rey y Compostela, Habana Farmacias.

NO DEBE FALTAR EN CASA

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCO DELICIOSO

Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano.

En todas las Droguerías SARRÁ

Teniente Rey y Compostela, Habana Farmacias.

PROTECCION DEL HOGAR

El éxito de la sanidad.

FENO-CRESOL SARRÁ

Evita los resacaos, malos olores, surtos de fiebre, etc., que se ganan en el verano.

En todas las Droguerías SARRÁ, Teniente Rey y Compostela, Habana Farmacias.

INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ

NO DEBE FALTAR EN CASA

EFERVESCENTE ANTIBILIOSO REFRESCANTE

En todas las Farmacias

Mareos, Jaquecas, Eructos, Indigestiones del estómago, etc., etc.

30 años de éxito cada vez más creciente.

EXIJA LA LEGÍTIMA COLONIA SARRÁ

Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis.

Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común.

USE LEGÍTIMA COLONIA SARRÁ Y RECHACE Imitaciones.

DROGUERÍA SARRÁ Tte. Rey y HABANA Compostela

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES

A muchos es un gran trastorno el tomar pastillas fuertes, que además de irritar, les impide atender á sus ocupaciones.

Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCANTE Y EFERVESCENTE y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.

DROGUERÍA SARRÁ En todas las Farmacias.

Tte. Rey y Compostela, Habana Farmacias.

ELIXIR ESTOMACAL

— DE —

Saiz de Carlos.

c 248 2 F

Lo recetan los médicos de todas las naciones, es tónico y digestivo y antiagrástico. **CURA** el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **CURA** el dolor de estómago, las acedías, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disenteria, dilatación del estó-

mag, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las **CURA** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del estómago, mejora la nutrición y hay más asimilación y nutrición completa. **CURA** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de masa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo **CURA**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafeoa Nolla y Teniente Rey número 12, Habana.

Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo Tte Rey 11 y Manuel Johnson, Obispo 35

Vapores de travesía.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

de **PINILLOS, IZQUIERDO Y CP.**

de Cádiz.

El vapor español CONDE WIFREDO

Capitán GIBERNAU

Saldrá de este puerto **SOBRE** el 15 de FEBRERO DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios: **Marcos Hermanos & Ca. San Ignacio 13**

c 188 21-24 E

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES SOBRIÑOS DE HERRERA

8. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de FEBRERO de 1906.

Vapor JULIA.

Día 8. á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre (solo á la ida) Gibara, Baracoa, Guanantamo (solo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.

Vapor SAN JUAN

Día 10, á las 5 de la tarde.

Para Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Caibarién Cayo Francés.

Vapor NUEVITAS.

Día 15. á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guanantamo, solo á la ida y Santiago de Cuba. No recibirá carga para Nuevitas.

Transportes de ganado

por el vapor alemán **ANDES** DE LA ANDES S. S. Co.

El vapor ANDES es de rápido andar y provee de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado.

en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Su capacidad es de 150 cabezas grandes. Para más informes diríjase á los consignatarios:

HEILBUT Y RASCH

San Ignacio 54. Apartado 279

c 275 F 2

Vapor COSME DE HERRERA.

Día 20, á las 5 de la tarde

Para Gibara, Banes, Sagua de Tímano, Baracoa, Guanantamo, solo á la ida, y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Nuevitas.

Vapor MARIA HERRERA

Día 24 á las 12 del día.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guanantamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Día 28, á las 5 de la tarde

Para Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará en Caibarién (Cayo Francés).

Vapor AVILES

Todos los domingos á las 12 del día.

Para Isabela de Sagua y Nuevitas, á excepción del día 25, en que sólo irá al primero de estos puertos.

Vapor RITA

Todos los domingos á las 12 del día.

Para Caibarién, tocando á la vuelta en la Isabela de Sagua.

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE.

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA.

Se recibe hasta las cinco de la tarde del día siete.

Atraveses en GUANTANAMO.

Vapores de los días 5, 15 y 25 al muelle de Bognorán; y de los días 8 y 23, atracarán al de Calimayera.

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.)

CIENFUEGOS

(Antes Menéndez y Comp.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Febrero de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Lunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.

Domingo 4	Vapor Josefita
Miércoles 7	Reina de los Angeles.
Miércoles 14	Purísima Concepción
Domingo 18	Antinógenes Menéndez.
Miércoles 21	Reina de los Angeles.
Miércoles 28	Purísima Concepción.

Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los muelles, por la Estación de Villanueva.

Los vapores que salgan los domingos recibirán carga hasta el viernes á las 12 de la tarde por la Estación de Villanueva.

Los señores pasajeros que tomen pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva á las ocho de la noche de dicho día.

El tren para el vapor de los domingos saldrá de Villanueva á las 6 y 25 a. m. de dichos días. A partir también del día 14 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores de Batabanó se tomarán precisamente en las Agencias de esta Empresa en la Habana y Batabanó y los pasajeros que se presenten á bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento.

Dichos pasajes se expiden en esta casa hasta las cuatro de la tarde del día de salida.

Para más informes diríjase á la Agencia de la Empresa, **OBISPO 33.**

c 112 72

Vapor RITA

Capitán GONZALEZ

Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién **Todos los domingos á las doce del día.**

TARIFAS EN ORO AMERICANO

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1^o..... \$ 3-00

Id. en 2^o..... \$ 2-50

Viveres, ferreteria, loza, cigarreros, etc. 0-50

Mercancías..... 0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1^o..... \$10-00

Id. en 2^o..... \$ 5-50

Viveres, ferreteria, loza, cigarreros, etc. 0-50

Mercancías..... 0-50

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El carbón para como mercancía.

CONSIGNATARIOS:

Caibarién y Comp. Sagua.

Sobrinos de Herrera, Caibarién.

Para más informes diríjase á los armadores: Sobrinos de Herrera, San Pedro n. 6.

Sobrinos de Herrera (S. EN C.)

e 27 78-1 E

Vuelta Abajo S. S. Co.

Vegueros,

Capitán MONTES DE OCA

Saldrá de Batabanó, todos los LUNES á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para

Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés.

saliedo de este mismo punto todos los MIÉRCOLES á las 9 de la mañana, para llegar á Batabanó todos los JUEVES al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.

Para más informes, acértese á la Compañía **ZULUETA 10** (bajos)

c 79 73 E

N. GELATS Y Comp.

108, Aguilar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Róma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dioppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Máximo, etc., etc., como sobre toda las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

1541 158-1 A c

HIJOS DE R. ARGÜELLES.

BANQUEROS.

MERCADERES 36.-HABANA.

Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargues"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depositos de Valores, haciendo cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoratium de valores y efectos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de lotes de cambio.—Compra de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giro sobre las principales plazas y puertos de España é Islas Canarias.—Pagos por Cable y cartas de Crédito.

C1378 165m1-0c

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844

Gran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y una especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.

c 74 78-1 B

J. BALCELLS Y COMP.

(S. EN C.)

AMARGURA 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Canarias y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

c 77 158-1 B

"ROYAL"

c 78 158-1 B

Zaldívar y Cp.

CUBA 16 Y 18

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y de los principales puertos de España é Islas Canarias, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital de México.

En combinación con los señores E. B. Hollis & Co. de Nueva York, reciben órdenes para compra ó venta de valores ó acciones negociables en la Bolsa de dicho ciudad, cuyas operaciones se reciben por cable diariamente.

c 73 73-1 B

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Bélgica, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Japón y sobre todas las capitales y puertos de España, Islas Baleares, Canarias y etc.

c 70 73-2 B

SERVICIO BI-SEMANAL.

La Ruta más corta y más rápida.

Este servicio ha sido aumentado con la adición del nuevo y rápido vapor "PRINCE ARTHUR" de soberbias comodidades para pasajeros, saliendo de Nueva Orleans todos los miércoles y de la Habana todos los sábados.

Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana.

El equipo de los señores pasajeros se recoge en los comedios y se despaخان directamente hasta el punto de destino.

La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.

Carga que no venga asegurada en tránsito, bajo la póliza abierta de la línea, corre por cuenta y riesgo de los dueños después de haberse descargado sobre el muelle en el puerto de la Habana. La carga que venga asegurada

COMAPNIA HAMBURGUESA -- AMERICANA

(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán

Albingia

saldrá directamente

Para VERACRUZ y TAMPICO, sobre el 15 de FEBRERO de 1906.

PRECIOS DE PASAJE

Para Veracruz.....	\$ 38	\$ 14
Para Tampico.....	\$ 45	\$ 18

(En oro español)

Viaje á Veracruz en 60 horas.

La Compañía tendrá un vapor remolador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor transatlántico.

De más pormenores informarán los Consignatarios

HEILBUT & RASCH,

SAN IGNACIO 54 Apartado 279

c 331 9-6

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.)

CIENFUEGOS

(Antes Menéndez y Comp.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de Febrero de Batabanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Lunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.

Domingo 4	Vapor Josefita
Miércoles 7	Reina de los Angeles.
Miércoles 14	Purísima Concepción
Domingo 18	Antinógenes Menéndez.
Miércoles 21	Reina de los Angeles.
Miércoles 28	Purísima Concepción.

Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los muelles, por la Estación de Villanueva.

Los vapores que salgan los domingos recibirán carga hasta el viernes á las 12 de la tarde por la Estación de Villanueva.

Los señores pasajeros que tomen pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batabanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva á las ocho de la noche de dicho día.

El tren para el vapor de los domingos saldrá de Villanueva á las 6 y 25 a. m. de dichos días. A partir también del día 14 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores de Batabanó se tomarán precisamente en las Agencias de esta Empresa en la Habana y Batabanó y los pasajeros que se presenten á bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento.

Dichos pasajes se expiden en esta casa hasta las cuatro de la tarde del día de salida.

Para más informes diríjase á la Agencia de la Empresa, **OBISPO 33.**

c 112 72

GIROS DE LETRAS

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

sobre todas las capitales y puertos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón, Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

Obra Matanzas, Cardenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua, la Granja, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.

c 78 78-1 E

GIROS DE LETRAS

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

sobre todas las capitales y puertos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón, Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

Obra Matanzas, Cardenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua, la Granja, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.

c 78 78-1 E

GIROS DE LETRAS

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

sobre todas las capitales y puertos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón, Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

Obra Matanzas, Cardenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua, la Granja, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.

c 78 78-1 E

LA PRENSA

Una inmensa desgracia enluta en estos momentos el hogar de nuestro querido amigo el Doctor Borrero Echeverría.

Víctima de una fiebre perniciosísima fulminante, ha fallecido su excelente esposa la señora doña Consuelo Pierra, sin que la rapidez con que hubo de atacarla el mal haya permitido a la ciencia apelar a recursos eficaces para combatirla.

Conmovidos aún por lo terrible del golpe que hemos presenciado, pues ocurrió hallándonos de visita en casa del distinguido literato y profesor de la Universidad, reiteramos desde estas columnas al señor Borrero y a su amantes hijos la expresión de nuestro sentimiento y hacemos votos porque el tiempo y la reflexión contribuyan a calmar el inmenso dolor que en estos momentos los embarga.

El Señor habrá acogido en su seno el alma de la bondadosa desaparecida.

También estas son horas de angustia para el gobernador de la provincia, señor Nuñez, que tiene en el lecho del dolor a su tierno hijo Emilio, lastimado por un automóvil que montaba.

Afortunadamente la lesión que ha sufrido sin dejar de ser grave, no ofrece peligro de muerte.

Deseamos el pronto restablecimiento del infantil paciente.

Suscripto por los representantes señores Chenard, Govin, José M. Nuñez, Carlos de la Torre, Octavio Zubizarreta, Malbert y Maza y Artola, ha sido presentado a la Cámara el siguiente proyecto de ley que transcribimos por la importancia que reviste para el embellecimiento de la Habana y el trabajo que prepara a las clases obreras.

Helo aquí:

Artículo 1º.—Se acuerda la continuación de las obras del Malecón y su prolongación por todo el litoral hasta la desembocadura del río Almendares en el mar por el punto conocido por "La Chorrera", la demolición del Castillo de la Punta y el ensanche del parque del Malecón.

Artículo 2º.—Se concede un crédito de doscientos mil pesos, con cargo a los fondos sobrantes existentes en el Tesoro de la República, para que el Ejecutivo dé comienzo inmediatamente a las obras por medio de subasta.

Artículo 3º.—Se consignará además en el Presupuesto de cada año fiscal, a partir del de 1906-1907 la cantidad de doscientos mil pesos hasta terminar dichas obras.

Artículo 4º.—Esta Ley empezará a

regir desde el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones, Febrero 3 de 1904.

Salva la demolición del castillo de la Punta que no nos pareció necesaria y que pudiera conservarse como un monumento histórico, esa ley es de las que no deberían tener un sólo voto en contra.

En una carta que los señores Segarra y Juliá dirigen a El Mundo, hablando de una visita hecha al ingenio "Confluente" ubicado en Guantánamo, de la propiedad del exministro de Gracia y Justicia español, señor Sánchez Toca, encontramos estos interesantes párrafos:

No conocíamos personalmente, ni siquiera de vista, como suele decirse, a nuestro egregio compatriota; pero aún en el supuesto de que la fotografía que tanto se prodiga con los hombres cuando éstos están "en el candelero" no hubiese dejado en nosotros memoria de los rasgos fisionómicos característicos del personaje, y aún llevando la suposición al extremo de que hubiésemos ignorado quién fuese y hasta el nombre de nuestro visitado, casi nos atreveríamos a dar por cierto que hubiéramos adivinado en el hacendado de Guantánamo al que no hace mucho movía uno de los principales resortes del tinglado gubernativo desde el caserón rojo de la calle Ancha de San Bernardo.

El señor Sánchez de Toca, en el pequeño despacho de su casa de madera en el ingenio "Confluente"; modesto en el vestir, fácil de abordar, libre de aparato circunstante de uñeres y ordenanzas, "huele a ministro", a pesar de todo. Hay en su rostro no sabemos definir cuál gesto apenas perceptible, en su conversación cierto tenue freno de reserva y de prudencia en la emisión de conceptos y opiniones, y en su mirada algo así como el centinela que atisba lo que el interlocutor pueda pensar ó preguntar, y en su apostura toda un vago aire de "pose" ministerial, burocrática, como queráis llamarla, que nosotros, al través de las finas obsequiosidades con que en aquella casa se nos recibió y trató durante dos horas largas, no podíamos acostumbrarnos a la realidad de departir a la buena de Dios con el hacendado rural, con el hombre fino, cortés, amable, pronto a tomar una copiosa ducha natural cruzando el vastísimo encharcado patio del batey y a encaramarse por el complicado andamiaje de las galerías del trapiche, tachos, centrifugas, filtros y cristalizadoras; sino que camamos de continuo en la manía de vernos ante el personaje diplomático circunspuesto, con la diplomacia que lleva aparejada consigo toda posición preeminente en el orden de la llamada cosa pública, y con la circunspección típica, especial, distintiva de esos a quienes el gráfico léxico del vulgo apellida personajes de muchas campanillas...

Como hemos dicho, pasamos dos horas muy agradables oyendo de labios del hacendado exministro la detallada explicación del funcionamiento de los aparatos en actividad y de los que, ultimando su montaje uno de estos días,

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMOQUININA (Pastillas). El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada caja.

OTERO Y COLOMINAS
FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.
Se hacen seis retratos a la perfección por UN PESO.

LA LEY
PILDORAS CHAGRES
La Ley protege la Marca de las Legítimas Pildoras Chagres por SARRÁ y castiga a los falsificadores. Las PILDORAS CHAGRES protegen a Vd. y le curan el paludismo y toda clase de calenturas.
DROGUERIA SARRÁ, HABANA

reemplazarán a aquellos, imprimiendo un sello modernísimo y de considerable aumento en la producción a la ya hoy importante del ingenio "Confluente".

—Interesándonos sobremanera cuanto afecta al progreso y desenvolvimiento de la riqueza en Cuba, leímos algo que usted escribió respecto al alarmando desarrollo que va adquiriendo la compra del suelo cubano por los norteamericanos.

—El hecho es indudable y el calificativo de alarmante está justamente aplicado; si bien, por lo que a mi opinión formulada respecta, hay que tener en cuenta que no fué escrita para la publicidad, sino que la expuse en una carta de carácter privado. El fenómeno, por lo demás, es de los que merecen estudiarse y tenerse en cuenta por quienes miren al porvenir y tengan interés en que la riqueza de la Isla, en indudable crecimiento, no constituya en plazo más ó menos breve un bien que disfruten los extraños con mínimo si no nulo beneficio para los propios.

—El asunto, ciertamente, es complejo en sus manifestaciones actuales y lo es mucho más si se trata de adelantarse a lo porvenir en el terreno de las posiciones sobre el resultado a que podría dar lugar eso que podría llamarse la extranjerización de la tierra... Y es notable el hecho de que no se haya pensado en poner coto a lo que pudiera muy bien culminar en un peligro para la independencia si no de la nacionalidad, ciertamente de la riqueza del suelo—que es su principal riqueza... Creemos que Cuba sea el único estado americano, aún en la América llamada latina, que no haya legislado en el sentido de la nacionalización como requisito indispensable para adquirir propiedades.

Cambiamos de tema. En la expresiva fisonomía del hacendado se dibujó, tenue pero efectivo, el ligero pliegue que a modo de puntos suspensivos pone en su gesto facial característico todo ministro que cree llegado el momento

SAPOSANA: jabón de notable eficacia medicinal para las erupciones cutáneas, y con perfume exquisito que invita al uso constante. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

DICE LA ESTADISTICA

que la enfermedad que más víctimas produce en Cuba es la TISIS. Están a ella expuestos lo mismo el criollo que el extranjero. Se manifiesta por lo general la tisis por catarres repetidos, por toses, por expectoraciones abundantes, por enflaquecimiento y está probado que aquellos que han atendido con tiempo a sus catarres tomando con constancia el Licor de Brea del Doctor González, se han curado, evitando que degeneren en la enfermedad más terrible de la especie humana.

No se ha inventado medicamento alguno como el Licor de Brea del Doctor González, que tenga como él la propiedad de curar las toses, la bronquitis, el asma, la ronquera, la afonía y las irritaciones todas de las mucosas del organismo. Enfermos desahuciados, empobrecidos y miserables han salvado sus vidas tomando el Licor de Brea del Doctor González. Conviene a todos los temperamentos, a todas las edades y a todos los sexos; pues todos por igual estamos expuestos a padecer de tisis. Y no solamente tiene el Licor de Brea del Doctor González acción curativa sino que sirve para evitar enfermedades, por lo cual muchas personas lo toman en salud si quieren fortalecerse, y ponerse a cubierto de la invasión de la gripe, fiebres y otras dolencias. Se prepara y vende en la

Botica y Drogueria de San José
Calle de la Habana número 112.
esquina a Lamparilla.
HABANA
Cta. 236 2 F

de cambiar el asunto de su conversación.

—Yo tengo la seguridad absoluta de que aquí en Cuba ha de dar magníficos resultados la implantación del Crédito Agrícola verdad, establecido con grandes garantías que atraigan al capital europeo y americano, los que a su vez darán considerable impulso al desenvolvimiento de la riqueza agrícola por cuenta propia de los terratenientes cubanos que hoy, salvo un número limitado apenas pueden moverse.

—Lo cual supone, por lo que a usted respecta, que piensa dedicar mucha parte del margen de sus energías y de sus iniciativas a su condición de hacendado: con lo cual el político español queda relegado a término secundario. —La política tendrá su día... Por ahora... (cambio de frente al giro de la conversación): El tacho que ven ustedes allá arriba lo subieron los obreros jamaicanos sin andamiaje ni grúas, por un procedimiento tan ingenioso cuanto primitivo; una pluma, un juego de poleas y de cuerdas, algunas parejas de buyes que tiraban y ¡arrabala!... La operación hacía pensar en las antiguas construcciones de los egipcios...

La discreta diplomacia del ministro triunfó resueltamente en aquella transición.

No deja de ser notable que la opinión, formulada con todas las salvedades oportunas, por el señor Sánchez Toca, sobre la enagenación alarmante del suelo cubano, coincida con la que hubo de formular el Secretario de Agricultura, doctor Casuso, en sus manifestaciones a nuestro compañero, señor España, en célebre intervención.

Y siendo el mismo doctor Casuso uno de los más fervorosos partidarios de la institución del Crédito Agrícola, de seguro que ha de satisfacerle el elogio que el señor Sánchez Toca tributa a ese establecimiento, por tratarse

de un voto de calidad y de un español de competencia indiscutible.

Lamentamos, por lo demás, que los amigos Segarra y Juliá no hubieran conseguido obtener alguna revelación del propietario del "Confluente" sobre política española. Un juicio acerca de la influencia del señor Romero Robledo en los infortunios de España; del carácter de la crisis a que está llamado el gabinete de Madrid y de la trascendencia que entrañan para un no lejano porvenir las conferencias de Algeciras, había de ser interesante; pero desde luego se comprende al señor Sánchez Toca se le imponen, como huésped de Cuba, y como hombre de partido en España, todo género de reservas. Como que no está libre de figurar en el gabinete que haya de sustituir al que preside el señor Moret, si el cambio que se espera ocurre después de terminada la zafra.

ZENITH GRAN PRIX PARIS 1900

El reloj suizo de bolsillo, más exacto y fino que hasta hoy se conoce; en un grado solo varió 0,2 segundos.

Deposito: Marcelino Martínez, Almacén Importador de Joyas, Brillantes y Relojes.

MURALLA 27, altos. Apartado 248. Teléfono \$56. c 279 2 F

Los ingleses y los belgas grandes maestros en beber cerveza, han concedido en sus exposiciones el primer premio a la de LA TROPICAL.

APLAUDIMOS Y AMONESTAMOS

Bueno. Al fin la Cámara, tras ridículas obstrucciones y más ridículos cabildos, acordó el auxilio de 500.000 pesos a mi provincia; pero para obras de utilidad general, no para reparto de pesetas y semillas que hubieran sido semillero de inmoralidades.

Porque ¿quién engañáramos aquí con anticipadas seguridades de probidad y alardes de hombría de bien, que los hechos desmienten todos los días?

Los escrupulosos, los integérrimos, los verdaderamente altruistas, cuando administran dinero ajeno, no es por que ellos lo hayan solicitado, sino porque las circunstancias les obligan; y cuando eso sucede, arden en deseos de que se les descargue de la tremenda responsabilidad y se les sustraiga de la sospecha de los ruines, que tratan de alejar, publicando cuentas, diafanizando actos, haciendo la luz en torno de sus personas.

En esta época de chivos—como han dado en llamar a los fraudes y chanchullos oficinescos—ahora que se evapora materiales de construcción, se improvisan empleados, se inventan servicios, se lleva el negocio suelto a los límites del escándalo, repartir dinero cantante y sonante, sería tanto como tentar a Dios.

Yo no quería que la familia de los alcaldes de barrio de 1882 renaciera en mi provincia; que el dinero que la nación aporta para remediar sus males, se filtrara; que, descreditado el procedimiento, en lo sucesivo las demás pro-

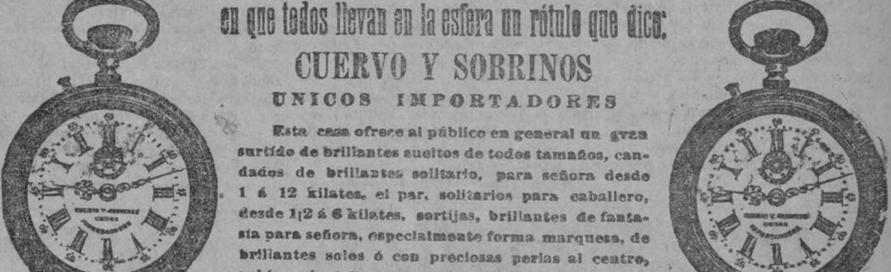
Afirman muchísimas señoras y señoritas que las "Grantillas" elaboradas por la casa Dr. Grant's Laboratories 55 Worth St., New York, son el mejor remedio que existe para las enfermedades llamadas vulgarmente "de la cintura". Pueden comprarse las Grantillas en todas las farmacias y droguerías. Pídale el libro núm. 12 a la casa fabricante.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídale.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: **CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES**



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitarios, para señora desde 1 a 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 a 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marqués, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A ACUAR.—APARTADO NUM. 688.—TELEFONO NUM. 602

MANTECA EXTRA-PURA DE CHICHARRON MARCA "SOL"

Los momentos son propicios para recordar al público y en especial a las madres de familia, que la manteca marca "SOL" es la más sana y conveniente. El Laboratorio Nacional, al analizarla, la ha declarado absolutamente pura y libre de grasas extrañas.

Unicos importadores, **Salbán & Co.**

Pídate EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO



FOLLETTIN 55 EL REY DE PARIS POR JORGE OHNET

(Esta novela, publicada por la casa de París de Ch. Rouret, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo 135.)

(CONTINUA)
Allí están tranquilos y hablan sin temer que ningún indiscreto les oiga, protegidos por el patrón que es de la partida. También por este lado tenemos que descubrir algún basurero.

—¿Y la cabeza, preguntó Hiénard, —la cabeza del buen hombre, cambia también en este nuevo papel?

—El lado pintoresco y artístico le seduce a usted, —dijo Amoretti, —y lo comprendo. Para mí, es el principal atractivo de mis investigaciones; me interesa una transformación bien hecha y me apasiono como por un actor. ¡Pues bien! El señor Fillette es más pequeño que Pampan; es moreno, barbado y habla con un marcado acento meridional. Pampan es tenor; el señor Fillette es barítono. En cuanto al último tipo encarnado en este maestro del arte de engañar, es el padre Poisse, que habita en la calle Teresa, cerca de la avenida de la Opera. ¡Ah! el padre Poisse es la providencia para

aquellos a quienes el Monte de Piedad no quiere prestar dinero a cambio de sueldos inciertos ó de objetos mal adquiridos. El padre Poisse tiene la barba y los cabellos grises, la nariz aguileña, los ojos de buitre y las cejas erizadas; recibe a su clientela todas las mañanas, hasta las doce, en un cuarto desmantelado en que reina un frío glacial, y viste un garro negro y una bata salpicada de manchas. Allí es a donde de los pillos ó los buscavidas le llevan las joyas y los brillantes robados en casas de las mujeres, los cuadros empujados por los jugadores que tenían que liquidar una cuenta urgente, las obligaciones nominales robadas en diferentes ratérias. Pero no se apresuren ustedes a acusar a la policía de conocer al padre Poisse, y de dejarle ejercer tranquilamente su honrado oficio.

El viaje muy bien y hasta se sirve de lo poco prestamista; gracias a sus indicaciones se descubren y persiguen a muchos de los autores de los robos que se cometen en París y en otras partes. El padre Poisse es un auxiliar poderoso y sus operaciones, por lucrativas que sean, también son útiles a la prefectura en un momento dado. Tales son las múltiples metamorfosis del individuo que usted me designó como conde de San Vicente, y en quien yo he descubierto a Rascol, el príncipe de los filósofos internacionales.

—¿Y cuáles son las relaciones de Rascol con el señor de Prédalgonde?

—Ningunas, y aquí es donde mejor resalta la habilidad de los compadres. El señor de Prédalgonde no ve nunca a Rascol, ni le conoce; sólo se reúne con su tío, el conde de San-Vicente; ese sujeto gotoso, de mirada mortecina y ademanes acariciadores. Entre el señor de Prédalgonde y la asociación de ladrones de que forma parte Rascol, media en apariencias, un abismo infranqueable: abismo que se llena fácilmente sabiendo que Rascol es el conde de San-Vicente. Luego, no hay que dudar, de que el dinero derrochado por el señor de Prédalgonde proviene de lo que roban en el juego él y otros, y de todas las industrias ejercidas por su socio, que son, a no dudarlo, muy lucrativas.

—Entonces, es un bandido! —dijo Hiénard a media voz; —casi hubiera deseado que no lo fuese.

—Y, sin embargo, —repuso Frégose, —has hecho todo lo posible para averiguarlo.

—Tranquilízate, que no tardaré en concluir esta aventura. Ese hombre está de más en la vida, y hay que hacerle desaparecer de un momento a otro.

lo sabe, pero a sus órdenes hay bandidos dispuestos a todo. Vive usted en un barrio muy solitario por las noches, y en el cual los agentes de seguridad están separados. No se retire usted tarde y lleve siempre consigo un buen revólver de seis tiros.

—Oh, yo no me separaré de tí, Hiénard, mientras haya algún peligro. Pierda usted cuidado, que yendo yo con él, nadie le tocará.

—¡Bah! ya sabes que no me atacarían sin peligro, y que con las lecciones que recibí de Charlemont puedo vencer a un hombre, y aun a dos.

—¡Diantre! querido maestro, yo lo creo así, si le atacasen a usted noblemente: pero lo terrible es que le hieran a traición con un cuchillo... ¡Desconfíe usted!

—Oh, Prédalgonde, ése no se moverá!

—¡Pero, Rascol!

—La señora Mascart.

Amoretti se echó a reír. —Ah, la señora Mascart! Esa también suele dar indicaciones como el padre Poisse. Merced a ella prendieron el año pasado al desterrado ruso Tolomine, a quien acusaban de estar preparando bombas para los nihilistas de San Petersburgo... ¡Oh! si es en casa de la señora Mascart en donde ha visto usted a ese Rascol, esté usted seguro de que es el nuestro...

—Ahora lo voy comprendiendo todo, —dijo Hiénard dando un golpe en la silla; —a casa de la señora Mascart iba también Prédalgonde, que entonces no se llamaba así, y a quien Rascol conoció en la miseria; y allí fué donde le vió también una hermosa muchacha, Julieta Maubert, cuyo testimonio puede sernos muy útil en un momento dado. Es más: las conversaciones que han tenido esas mujeres acerca de mí, son las que han podido inducir a esos aventureros a fraguar las combinaciones de que es víctima, mi madre. Julieta se compiació en hablar de la renuncia que yo había hecho de la herencia paterna, y de la fortuna enorme de la duquesa de Diernstein... Todo el enredo se descubre. ¡El aislamiento en que he dejado a mi madre tiene la culpa de todo!

Hiénard se levantó con aire sombrío y empezó a pasearse por el estudio.

—Ahora no irás a recriminarte a tí mismo! —dijo Frégose; —porque eso ya sería demasiado...

—No me acuso, amigo mío; no hago más que constatar un hecho. Mi alejamiento de la casa materna es lo que me precipitó a mi madre en el lazo en que ahora se halla presa... He obrado según mi dignidad y mi delicadeza, y ahí está el resultado... Yo era el apoyo natural de mi madre; también debí ser su tutor moral. Y, por odio a la lucha y antipatía a las dificultades, la he dejado expuesta, tan débil como es, a las peores asechanzas... He cometido un error gravísimo y necesito repararlo.

—Para eso trabajaremos contigo, —dijo Frégose. —En resumidas cuentas, —agregó Hiénard; —el señor de Prédalgonde ha vuelto a la Avenida de Antin hace cinco días, la duquesa de Diernstein regresó, casi al mismo tiempo, a la Avenida de los Campos Elíseos, y es indudable que durante estos cinco días el señor de Prédalgonde no ha ido a verla. En cambio, ha ido todas las tardes, a las cinco, a visitar a la señorita Marchal. Así están las cosas. —Perfectamente, —dijo Amoretti. —¡Pues bien! por este lado se da en beneficio sólo una batalla que, supuesto el curso de los acontecimientos, me parece de las más trascendentes...

vincias cerraran los oídos a los clamores de Vuelta-Abajo. Muchos pinareños queríamos evitar la ocasión de que se perturbaran las costumbres de una población habituada a ganarse el pan con el sudor de su frente...

La Cámara ha hecho dos veces bien en este asunto. Y conste que nadie ha tenido la franqueza mía. Cuando toda la provincia se confesaba hundida, la cosecha totalmente perdida, los frutos menores arrastrados, las familias emigrando o hambrientas, insinué que ello era exagerado.

Muchas calamidades ha de llover el cielo, para agobiar a una población que en 1897 vivió casi exclusivamente de mangos y maíz; ha de ser muy ruda la adversidad para que los bosques de frutales y los verdes cañaverales de Occidente no tengan jugo bastante para mantener a las familias de Vuelta-Abajo, de una a otra cosecha.

Sufrimos, sí, mucho; los temporales últimos disminuyeron las siembras del tabaco no recogido ya, y perjudicaron la calidad de las plantaciones nuevas; hubo pérdidas, verdaderos quebrantos, y eso bastaba.

Vuelta-Abajo, dejada de los gobiernos, burlada por los hombres de todas las situaciones, honrada, y laboriosa y pacífica, y patriota, tiene perfecto derecho a que la surquen de carreteras y caminos, y a que se faciliten las comunicaciones y se favorezca el arrastre de sus frutos.

Y no se la ha hecho limosna ni otorgado privilegio: simplemente se la ha devuelto en oro, algo, muy poco, de lo que ella dió en lágrimas de madres y en sangre de mártires en 1896 a la causa de la patria.

Cinco y cuatro, novecientos mil pesos. Por algo se empieza. Ahora, se necesitan imprescindiblemente, dos cosas: probidad en la administración; equidad en el empleo de trabajadores. No se desprende la Nación de suma tal, para chicos repugnantes...

Cuando se maneja el oro del Tesoro público, que representa los sacrificios, las fatigas, las privaciones de todo un pueblo, no basta ser honrado; es preciso parecerlo a simple vista, como la mujer del César. Esos misterios, esas nebulosidades, ese silencio de la Administración cuando el pueblo, desconfiado, le interroga, no son síntomas de tranquilidad de conciencia.

Cuando se concedieron los primeros auxilios a los Ayuntamientos, correspondían a mi pueblo—una modesta aduana de calces rectas y reducido perímetro—cerca de 20 mil pesos para limpieza y ornato. El Gobierno dispuso, por un Decreto presidencial, el gas-

to; se distribuyó él por sextas partes para que llegara al nuevo ejercicio económico; y a los cinco meses, ni había con qué comprar una carretada de piedra, ni quedaban trabajando más de seis u ocho infelices. Para que el escándalo no fuera mayor, un buen vecino regaló piedra; otro dió barro; se mantuvo la recogida de basuras con exiguo personal, y se llegó, al fin, al 30 de Junio. Más de 19.000 pesos se habían invertido en cinco meses, en operarios que ganaban 80 centavos diarios, a quienes se descontaban los días lluviosos y aún las horas perdidas; en mulos, que no sé si han muerto, en carros viejos, desechos de otras localidades, en cuatro palas y seis picos; más claro: 9.000 pesos en aperos y 10 mil en jornales.

Pienso que pudieron ser aduquinadas de asfalto las principales calles de mi pueblo, con aquellas sumas. Y cuenta que yo no acuso de malversación y rapina; acaso sí ello fué resultado de imprevisión y torpezas: lo que yo censuro es el silencio de la Administración cuando la opinión pública, por boca de la prensa, le interroga, como entonces lo hizo. Al pueblo se le debe la verdad; los que manejan lo ajeno, deben hacer luz, mucha luz, en torno suyo.

Y esto queremos los veltabajeros que haya ahora: mucha claridad en las cuentas, mucha presteza en atender las observaciones de la prensa honrada. Cuando en caricaturas diarias se presenta a nuestros hombres públicos amparando turbios negocios; cuando acaba de decir Enrique Collazo, con valentía cívica y sin esperar a que se vayan los turistas americanos que nos estudian, que hay quien ha entrado en el Gobierno acosado de deudas y ha salido rico, quien se ha tragado piedra por toneladas, quienes fabrican palacios y pasean en automóviles con un salario conocido insuficiente, no bastan los alardes de probidad, todas las precauciones están justificadas, y las mayores garantías son exigibles por los que llevamos la voz de nuestros convecinos en la prensa diaria.

Queremos patria honrada, República seria, generaciones morales. Y es necesario que haya equidad en el auxilio. No ha llovido sólo en los sitios de los labriegos moderados. Recuérdese que no había Estradistas ni Zayistas, cuando la población pinareña sufría todo el peso de la guerra, cuando cada hogar lloraba un desastre y cada corazón llevaba el luto de algún ser querido, sacrificado a la causa de la independencia.

Si hay pobres en Vuelta Abajo, no se pregunte a qué Asamblea pertenecen. Si hay brazos ociosos, de cubanos son. En nombre de todos hemos clamado, y para todos hemos pedido. Y sería una indignidad ahora poner en cada trozo de carretera un banderín de enganche de apóstatas, y levantar en cada pueblo las horcas caduinas, para que todo el que tenga necesidad de llevar paño a la prole, deje antes, a los pies del caciquillo local, consecuencia y honor, criterio y dignidad.

Quien quiera esclavos, que los com-

pre con lo suyo; quien busque adular, que los pague.

Nadie tiene derecho a emplear el oro de la Patria en alquilar conciencias de infelices.

J. N. ARAMBURU.

LA TOS

Cede en las primeras Cucharadas, tomando el PECTORAL de LARRAZABAL, 30 años de Etilos constantes es la mejor GARANTIA. Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS cualquiera que sea su origen...

EL CONGRESO SENADO

A las tres de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Sanguily. Asisten trece senadores. Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Por mayoría de votos fué rechazada una moción del señor Cisneros, pidiendo que antes de dar lectura a las mociones y comunicaciones pendientes, se entrara en la discusión de los asuntos señalados por el orden del día...

Se dió lectura al proyecto aprobado en la Cámara de Representantes, concediendo un crédito de quinientos mil pesos para auxiliar a la provincia de Pinar del Río; doscientos veinte mil para la de la Habana y doce mil con destino a la construcción de un puente en la de Matanzas.

A propuesta del señor Dolz fué aprobada la urgente discusión del anterior proyecto.

El señor Recio presentó una enmienda, aumentando el crédito que se solicitaba en el proyecto con cien mil pesos para la ampliación de las obras que en el mismo se señalaban.

El señor Dolz combatió extensamente la anterior enmienda, fundándose en que si el proyecto de auxilio se le hacían algunas modificaciones, la Cámara la rechazaría y los vengos de la provincia de Pinar del Río perecerían de hambre y de miseria. Terminó pidiendo que la ley fuese aprobada tal y como había venido de la Cámara.

En votación nominal y por ocho votos contra seis fué desechada la enmienda del señor Recio. También fué rechazada otra proposición del mismo senador pidiendo que se suspendiera la sesión diez minutos para ponerse de acuerdo los senadores respecto al proyecto objeto del debate.

Fueron aprobados, después de un ligero debate, los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de este proyecto; pero al 5.º le presentó una enmienda el señor Frías, no obstante los ruegos del defensor del proyecto señor, Dolz, para que no lo hiciera, pidiendo para la provincia de Santa Clara una cantidad igual a la que se pedía para la provincia de Pinar del Río. El autor de la enmienda la de-

fendió extensamente y el señor Dolz le contestó combatiéndola y calificándola de malaobra. Agregó que si el proyecto de auxilio no quedaba aprobado, el único responsable sería ante la opinión, el señor Frías. Por nueve votos en contra y cuatro en pro, fué desechada la enmienda del señor Frías, quedando por lo tanto aprobada la ley de auxilios.

A propuesta del señor Cabello se acordó dar lectura al proyecto de ley concediendo un crédito para el dragado del puerto de Isabela de Sagua.

Fuó aprobado el proyecto de ley aprobado por la Cámara, concediendo un crédito de \$4,675 destinado a satisfacer los gastos de instalación y de reparación verificados en aquel cuerpo colegislador. En este proyecto se rechazó un inciso fijando en mil pesos la cantidad destinada a gastos imprevistos.

En discusión fué aprobado el informe de la Comisión mixta de los Cuerpos colegisladores, relativo al proyecto de ley creando una Sala de lo Civil en la Audiencia de la Habana.

Se acordó sacar copias y repartirlas a los senadores, incluyéndolo en el orden del día de la próxima sesión el proyecto de ley solicitando un crédito para el acueducto de Santa Clara.

Pasó a la Comisión de Instrucción pública el proyecto de ley de ensanche y reformas en el Instituto de segunda enseñanza de Pinar del Río.

Se concedieron quince días de licencia para asuntos particulares al senador señor Lazo.

Dióse lectura a una comunicación dirigida a la Alta Cámara por el Presidente de la Asociación de la Prensa de la República, por haber aprobado el proyecto de ley de franquicia postal. El señor Sanguily manifestó haber contestado dicha comunicación en términos laudatorios para el curro poder.

Se puso a discusión el proyecto de ley del dragado del Puerto de Isabela de Sagua. Fué aprobado su primer artículo, después de un ligero debate. Y a las siete se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer, después de aprobarse el acta de la anterior, se aceptó el dictamen de la Comisión Mixta del Congreso, sobre el proyecto de ley creando una nueva Sala de lo Civil en la Audiencia de la Habana.

La Comisión ha admitido casi todas las modificaciones introducidas por la Cámara en el proyecto del Senado.

El Ejecutivo envió a la Cámara los antecedentes, que se le pidieron, relativos a los estudios hechos para evitar las inundaciones del Roque.

A petición del Sr. Font Sterling (D. Oscar) y por ser reglamentario, dicho asunto se pondrá en el orden del día de la próxima sesión.

Pasaron a informe de la Comisión de Presupuestos las siguientes proposiciones:

Del señor Hortsmann concediendo un donativo de tres mil pesos a la señora Brigida Aimerich, viuda de Miguel

Benavides, fusilado el 12 de Agosto de 1851 en Camagüey, y otro donativo de dos mil pesos a la señora Beatriz de Cisneros, madre del teniente coronel Oscar Primelles que murió en aquella provincia durante la última guerra.

Del señor Chenard, concediendo un crédito de doscientos mil pesos para continuar las obras del Malecón hasta la Chorrera, demolición del Castillo de la Punta y ensanche del parque del Malecón.

Del señor Malberti concediendo un crédito de tres mil pesos para la adquisición de material operativo con destino a la Escuela de Cirujía Dental.

Del señor Vivanco aumentando a mil ochocientos pesos, los haberes del primer teniente pagador y médico segundo jefe de la sanidad del Cuerpo de Artillería.

Se acordó incluir en el orden del día de la sesión inmediata, un proyecto de resolución del señor Zubizarreta, sobre el cierre de la actual legislatura el 20 de Marzo próximo.

Por 35 votos contra 8, se acordó suspender los preceptos reglamentarios con objeto de discutir inmediatamente una proposición del señor Portuondo concediendo un crédito de diez mil pesos para adquirir y arreglar aquellos lugares en que ocurrieron los principales hechos de armas del ejército aliado en Santiago de Cuba.

El señor Gonzalo Pérez, después de manifestar que ni con un millón de pesos se podría hacer lo que pretende el señor Portuondo, pidió se aplazase el debate hasta que el Ejecutivo remita una relación de los lugares en que se libraron los principales combates entre las fuerzas aliadas y los españolas, que dieron por resultado la capitulación de la ciudad de Santiago de Cuba, expresando la extensión de aquellos terrenos y si pertenecen al Estado ó son de propiedad particular.

Acceptado el aplazamiento por el señor Portuondo, se acordó pedir al Ejecutivo los referidos datos.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública favorable al proyecto de ley del señor Gonzalo Pérez creando en la Universidad, en la Escuela de Derecho Público, la cátedra de Gobierno Municipal é Historia de las Instituciones locales cubanas, que tendrá la asignación anual de dos mil pesos y se provea por oposición.

Por 26 votos contra 4, fué rechazada una enmienda del señor Borges, que combatió el señor Gonzalo Pérez y defendió el señor Villuendas (D. Florencio) haciendo extensivos dichos estudios a las escuelas primarias é institutos de 2.ª Enseñanza.

Se aprobó, sin discusión, el proyecto de ley del Senado concediendo a la Sociedad Económica de Amigos del País, por dozas partes, la cantidad de mil pesos para atender a los gastos que

le origina su intervención en los expedientes sobre Patentes y Marcas. Y por falta de quorum no pudo continuar la sesión.

LECHE MARCA LEON.—Riqueza, pureza, y limpieza y aseó absolutamente científicos; esto hace que la leche Leon no tenga rival quien la iguale, cada lata garantizada. Obtenida y pida una circular en el establecimiento donde compraguardense las etiquetas. Cambia misopremios. Oficina: Neptuno y Zulueta

SESION MUNICIPAL DE AYER 5

Presidió el 4.º Teniente de Alcalde, Doctor Ramírez Tovar.

El Cabildo se dió por enterado de una resolución del Presidente de la República desestimando el recurso de alzada establecido por don Guillermo Martínez contra el acuerdo del Ayuntamiento, en virtud del cual fué declarado cesante.

También se dió por enterada la Corporación de una comunicación del Doctor don Cándido Hoyos, participando haberse encargado interinamente del Gobierno Provincial mientras dure la licencia concedida al Gobernador propietario, general Núñez.

Se acordó abonar por concepto de suscripción a La Revista Municipal que dirige el señor Carrera Jústiz, la suma de quince pesos oro americano mensuales.

Después de una ligera discusión, se acordó por unanimidad dispensar del pago del arbitrio municipal a los automóviles que concurrían a las carreras internacionales que se celebrarán el próximo domingo en la carretera que conduce a San Cristóbal. Para poder gozar de este beneficio deberán los dueños de automóviles presentar en la Alcaldía Municipal los documentos que acrediten la entrada libre de derechos por la Aduana de sus respectivas máquinas.

Con objeto de evitar los accidentes que pudieran ocurrir por no ser personas idóneas las que manejan los automóviles en esta capital, el señor Morales presentó una moción que fué aprobada, por la cual se designa una comisión de concejales para que asesorada por el club de automovilistas de Cuba proceda a redactar un reglamento especial para automóviles.

De acuerdo con la moción se creará un tribunal de examen formado por individuos de dicho club y un concejal, y se exigirá a las personas que manejen automóviles la presentación del certificado de idoneidad que expedirá dicho tribunal.

Para formar la comisión fueron nombrados los señores Valladares, Potts,

GRANDE Inyección grande. Cura de 1 a 5 días la Blenorrea, Gonorrea, etc. Preparada únicamente por THE EVANS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., U. S. A.

DR. GALVEZ GUILLEM. Imotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venéreo. - Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49

LAS Enfermedades de la Piel PUEDEN CURARSE CON EL Hydrozone. Un Germicida Inofensivo y Poderoso. Aceptado por la profesión médica, y vendido por las principales farmacias y droguerías. ÚNICAMENTE GENUINO CUANDO LA ETIQUETA LLEVA MI FIRMA: Charles Heurich. Químico, Graduado de la "Ecole Centrale des Arts et Manufactures de Paris" (Francia). 63 E Prince St., New York.

Cuero cabelludo delgado significa calvicie. Un cuero cabelludo delgado es tegido gastado, sin nutrición para el pelo. Por lo contrario, un cuero cabelludo espeso significa carne, salud y fertilidad. El pelo crece naturalmente en cuero cabelludo fértil. Es ese su lugar apropiado. El Tricófero de Barry alimenta al cuero cabelludo delgado con elementos vegetales que reconstituyen los tegidos gastados. Restriéguese diariamente. Obsérvese como el cuero cabelludo se suaviza y engrasa. Nótese como cesa de caerse el pelo y se vuelve lustroso y fuerte. Obsérvese como brotan los nuevos retoños. Fertilícese el terreno del cuero cabelludo con Tricófero de Barry.

GERSTENDORFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Para dorar muebles, bronce, ornamentos, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable). Esmalte "STAR". PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES BARNICES. TINTES PARA SUELOS. TINTES PARA MADERAS. "SAPOLIN".

THE ROYAL BANK OF CANADA. CAPITAL: \$3,000,000--RESERVA: \$3,400,000. Sucursales en Cuba: HABANA, MATANZAS, CARDENAS, CAMAGUEY, SANTIAGO de CUBA. BALANCE ANUAL Diciembre 30 de 1905. ACTIVO. Efectivo en Caja... \$ 3,677,545-47. Fondos disponibles en poder de otros Bancos... 3,267,079-23. Bonos de la República de Cuba, del Dominio, de las Provincias y otros valores... 6,316,853-63. Préstamos sobre acciones y bonos... 4,977,434-85. Depósito con el Gobierno del Dominio para seguridad de la circulación de billetes... 130,000-00. \$ 18,398,913-15. Préstamos y Descuentos... \$ 17,454,363-10. Local, cajas y mobiliario... 454,729-70. \$ 36,308,576-01. PASIVO. Capital pagado... \$ 3,000,000-00. Reserva... 3,400,000-00. Saldo al crédito de Ganancias y Pérdidas... 37,162-22. Dividendo núm. 73, pagadero el 2 de Enero de 1906... 67,500-00. Billetes en circulación... 2,820,791-15. Depósitos... 26,435,900-77. Obligaciones a otros Bancos... 547,221-87. \$ 36,308,576-01. (Firmado) Edson L. Pease. Administrador General. Montreal, Canada. 10-23

AVISO Es falsificada toda caja que carezca del SELLO. TRIUNFAN SIEMPRE AUN DESPUES DE FRACASAR LOS BROMUROS 30 AÑOS DE EXITO. EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS CURACION RADICAL CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de Ochoa. No quitan el apetito No deprimen Cortan rápidamente los accesos. Y DROGUERIA SAN JULIAN Ríca 99, Habana. Únicos Agentes.

LA CASA DE BORBOLLA. Ha bajado los precios de todas sus existencias. Para dar cabida a las infinitas novedades que actualmente está comprando el Sr. Borbolla en los grandes centros de la industria y el arte, han sido rebajados todos los precios. Aún quedan preciosidades en joyas, cuadros, objetos de adorno, muebles, relojes, lámparas, alfombras, etc. COMPOSTELA 52, 54, 56, 58 y OBRAPIA 61. - Teléfono 298.

Morales, Romero, Sedano, Colón y Ortiz.

Fuó aprobada en principio una moción del señor Herrera, relativa a cambiar el nombre de la calzada de la Vitoria por el de general Lacret y Morlot.

A propuesta del señor Potts se acordó no aprobar el reparto de la estancia Mazón, en Arroyo Apolo, hasta tanto no cumpla el interesado lo que disponen varios artículos de las Ordenanzas de Construcción.

Se acordó citar a sesión extraordinaria para revisar el acuerdo relativo a sacar a remate por cuarta vez varios objetos que han sido embargados a deudores del Municipio.

El señor Estanillo pidió, y así se acordó, recomendar para una recompensa al vigilante 1,022 que salvó ayer a una señora que se había caído al agua en la bañía.

El señor Valladares insistió nuevamente en su petición de que se trajera a Cabildo la concesión hecha a la empresa del tranvía eléctrico, para formular una proposición, por estimar que no cumple todas las cláusulas de la misma.

También dicho concejal ratificó su pregunta respecto a la fábrica que está construyendo los señores Planiol y C. en la calle de Vives esquina a Rastro.

El Secretario informó que dicha obra se había mandado a paralizar por dos veces, pero que ignoraba los motivos por qué no se había cumplido la orden.

Se despacharon tres expedientes cuya lectura pidieron los concejales señores Ortiz y Ibern y se suspendió la sesión.

Eran las seis y cuarto de la tarde.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

En circular de 27 Enero próximo pasado nos participan los Sres. González y García que por espiración del contrato social ha quedado disuelta la citada sociedad que giraba en esta plaza, habiéndose formado

otra que se ha hecho cargo de los créditos activos y pasivos de la extinguida, con efectos retroactivos al primero de Enero. La nueva sociedad, que continuará los negocios de la anterior, se titulará González, García y C., siendo socios gerentes don José González Marinas, don Facundo García González y don Laureano García González.

El señor Ruben J. Vidal nos participa que con fecha 10 del pasado Enero nombró socio suyo a don Celestino González y González, para formar la sociedad González y Vidal, que se dedicará al ramo de viveres, con almacén establecido en Teniente Rey 14, siendo los dos socios citados los únicos que usarán la firma social.

LA NUEVA DIRECTIVA DE "LA DEFENSA"

El domingo 28 del pasado celebraron Junta general los accionistas de la gran Fábrica de fósforos "La Defensa", en el local propio de la Empresa, calzada del Cerro números 811, 813 y 815.

A la una de la tarde, y con una concurrencia bastante numerosa, abrió la sesión el Presidente accidental, nuestro distinguido amigo señor don Joaquín Ruiz Rodil, asistido del activo y bien querido Secretario de la Compañía, don Gumersindo Cambor y Perez.

Sin discusión fueron aprobadas la convocatoria y el acta de la Junta anterior celebrada el día 30 de Julio último, dándose lectura después al balance cerrado en fin de Diciembre próximo pasado, con el que se demuestra evidentemente que la situación económica de la Empresa es excelente y cada vez más próspera.

Muy satisfechos los señores accionistas que concurrieron a la Junta del buen resultado obtenido en el semestre último, acordaron unánimemente, a moción del señor Joglar, conferir un expresivo voto de gracias a la Directiva y Administración por el admirable acierto con que han dirigido la marcha de la fábrica.

Seguidamente se procedió a la elección parcial de la Directiva, según previene el Reglamento, y por unanimidad resultaron electos para ocupar

los cargos vacantes, por prescripción reglamentaria, los señores don Joaquín Ruiz y Rodil, para Presidente; don Benito Alonso Junco, para Tesorero; don Gumersindo Cambor, para Secretario; don Manuel Alvarez Valcárcel, don Bernardo Alvarez Fernández, don Ciro Mestres, don Francisco Javier Ramil y don Santiago Deus, para Vocales; y para Suplentes, don Jesús María Fernández, don Andrés Durán, don Sebastián Ramón y don Domingo García, los dos últimos por un año solamente para cubrir vacantes que existían.

Por consecuencia de las elecciones verificadas la Junta Directiva de "La Defensa" ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Joaquín Ruiz Rodil. Tesorero, don Benito Alonso Junco. Vicesecretario, don Francisco Busquet. Secretario, don Gumersindo Cambor.

Vicesecretario, don Antonio Arenas. Vocales, don Francisco Sabin, don José Pérez y Pérez, don Manuel González Quiñones, don Manuel Valentín Rivas, don Manuel Alvarez Valcárcel, don Bernardo Alvarez Fernández, don Ciro Mestres, don Francisco Javier Ramil y don Santiago Deus.

Suplentes, don Jesús María Fernández, don Andrés Durán, don Sebastián Ramón y don Domingo García.

En virtud de haber sido nombrado Presidente el Vicepresidente D. Joaquín Ruiz, quedó vacante este último cargo, el que, según acuerdo tomado al efecto, será cubierto en la Junta general reglamentaria que ha de celebrarse en Julio próximo venidero.

Como siempre, reinó el orden más perfecto, terminando la Junta a las cuatro y cuarto de la tarde en medio de la mayor animación y entusiasmo, siendo obsequiados los concurrentes como en las sesiones anteriores.

Felicitemos a los señores accionistas de "La Defensa" por la buena armonía que siempre reina en sus Juntas y por la creciente prosperidad de la Empresa, como asimismo a su inteligente

y celoso Presidente señor Ruiz, a cuyas gestiones y actividad sin límites debe bastante la Compañía, y mucho puede esperar aún en pro de su creciente progreso.

ASUNTOS VARIOS

EN PALACIO

Acompañado del Gobernador provincial señor Nuñez, estuvo ayer tarde en Palacio a saludar al señor Presidente de la República, el Presidente del Consejo Provincial don Cándido Hoyos.

EN AUTOMÓVIL

El Secretario de Gobernación, señor Freire de Andrade, acompañado del Jefe del despacho de la referida Secretaría don Gastón Mora, en unión del señor Carrera Justiz, salieron ayer tarde de paseo por la carretera de la Habana a San Cristóbal, en un automóvil.

ENTERRO

Seguido de numerosos amigos ayer fué conducido desde la Ceiba a la última morada, recibiendo cristiana sepultura en el Cementerio de Colón, el cadáver de la señora doña Consuelo Pierra, esposa de nuestro distinguido amigo el Doctor Borrero Echevarría.

Descanse en paz la ilustre dama, modelo de virtudes, y reciban sus deudos, renovada, la expresión sincera de nuestro pésame.

ERRATA

En el suelto publicado en nuestra edición de ayer dando cuenta de la Directiva nombrada por el Centro Gallego, salió equivocado como Primer Presidente don Manuel Campos Propin, debiendo decir Primer Vicepresidente.

VIAJEROS

En el vapor español Buenos Aires llegaron el viernes a esta capital, procedentes de Cádiz, los conocidos y queri-

dos señores don Fernando Fernández, condeño del importante almacén de rama, de Industria 176, después de largos años de ausencia y don Antonio Fernández Roco, apoderado que fué de la "Hija de Cabañas y Carvajal". Gran número de amigos del ramo del tabaco y particulares, fueron en un remolcador a recibir a los apreciables viajeros, a los que enviamos nuestra afectuosa bienvenida.

LOS BARBEROS

Una comisión de dueños de barberías de esta ciudad estuvo ayer tarde en Palacio a hacer entrega al Jefe del Estado de una instancia solicitando la modificación de las nuevas ordenanzas de Sanidad, en ciertos detalles del articulado referente a su gremio.

El señor Estrada Palma les prometió tratar de dicha solicitud con el Jefe de Sanidad y el Secretario de Gobernación.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

Han sido aceptadas las renunciaciones presentadas por los inspectores de 2ª clase de los Impuestos del Empréstito de la provincia de Santa Clara don Arturo Díaz y don Rouseo Durán, y se han nombrado en su lugar a don Serafín Rojas García y don Francisco Pascual.

Se ha nombrado Inspector de 2ª clase de dichos impuestos en la citada provincia a don Eduardo Ramírez en lugar de don Antonio Oropesa, que fué declarado cesante de su destino.

Movimiento Marítimo

EL YUCATAN

Con carga y 80 pasajeros fondeó en puerto ayer, procedente de Nueva York, el vapor americano "Yucatan."

EL GUTHEIL

Para Nueva York salió ayer tarde, el vapor alemán "Gut Heil."

DE LA GUARDIA RURAL

RECLAMADO

En Sabana, Baracoa, fué detenido el domingo, Esteban M. Ausbart, por estar reclamado por el Juez de Instrucción de Guantánamo.

MUERTO DE REPENTE

En momentos de atravesar la línea férrea, cerca de Siticito, Sagua la Grande, falleció repentinamente el vecino Marcelino López.

LESIONES

En la finca "Las muchachas", Manzanillo, fué detenido Emiliano Perea, por haber inferido lesiones a Manuel Hidalgo Rosales.

CASCUAL

En Maniabón, Puerto Padre, se dió muerte casualmente con una escopeta, el vecino Lorenzo Betancourt.

LIDIA DE GALLOS

Fuerzas del destacamento de Palma Soriano, sorprendieron ayer en San Nicolás, Oriente, una lidia de gallos, logrando ocupar nueve gallos y cuatro caballos equipados.

Los jugadores se dieron a la fuga al notar la presencia de la Guardia Rural.

UN CADAVER

En la finca "San Rafael", Quivicán, ha sido encontrado el cadáver de Juan Díaz Hernández, el cual no presenta señales de violencia.

El Juzgado conoce del hecho.

REYERTA

Ramón Padrón, vecino de San Nicolás, provincia de la Habana, sostuvo una reyerta con Saturnino Díaz, resultando herido de gravedad. Ambos fueron detenidos.

HERIDO GRAVE

Un individuo al parecer loco, infringió heridas graves en la colonia "Ceballos", Ciego de Avila, al guardia Juan Alarcón Campanioni. El agresor fué detenido.

PANACEA DE SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEZAS, VENEREAS, HINCHAZONES. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS. LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK. ESTABLECIDA 1871. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. No tiene ningún inerte dañino. No acepta substitutos, sino solamente el genuino. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. Miguel Antonio Noguera ABOGADO Domicilio: San Rafael 71. Estudio: Aguir número 45.

INFORME ANUAL SEPTUAGESIMO CUARTO 1882-1905. BANK OF NOVA SCOTIA. CAPITAL: \$2,500,000.00. FONDO DE RESERVA: \$4,200,000.00. OFICINA PRINCIPAL: HALIFAX, N. S. CANADA. ESTADO GENERAL, DICIEMBRE 30 DE 1905. ACTIVO: En metálico \$1,506,297.20; Billetes del dominio de Canadá, moneda corriente \$1,870,767.25; Notas y cheques sobre otros Bancos \$3,377,064.45; Vencimientos de otros Bancos en el extranjero \$1,529,599.13; Cambio esterlina \$729,337.37; Invertido (en Bonos Provincial, Municipal y otros) \$6,770,147.78; Préstamos al portador, garantizados por bonos, abonarés y acciones \$5,133,096.17; Préstamos al portador, garantizados por cereales y otros productos \$4,640,880.44; Préstamos al portador, garantizados por cereales y otros productos \$1,849,687.43; Activo del cual puede disponerse inmediatamente \$18,393,811.83; Préstamos a Provincias y Municipalidades \$346,051.29; Préstamos corrientes garantizados por bonos, abonarés y acciones \$1,106,566.74; Préstamos corrientes garantizados por cereales y otros productos \$1,367,132.66; Giros en exceso garantizados \$252,528.30; Giros en exceso, autorizados, pero no especialmente garantizados \$129,022.75; Notas y abonarés de contados y corrientes \$11,488,255.30; Notas y abonarés ya vencidos \$5,676.77; Propiedad del Banco \$250,000.00; Bienes inmuebles, además del edificio del Banco \$217.85; Depositado en el Gobierno del dominio de Canadá como garantía de los billetes en circulación \$99,512.83; Total Activo \$15,044,964.49 \$33,438,776.31. PASIVO: Depósito sin interés \$4,896,233.84; Depósito con interés \$18,170,513.51; Intereses acumulados sobre depósitos \$186,712.15; Total Pasivo \$23,253,459.50; Depósitos por otros Bancos en Canadá \$185,099.77; Depósitos por otros Bancos del extranjero \$219,956.29; Total Pasivo \$405,056.06; Billetes en circulación \$2,339,585.64; Letras giradas entre Sucursales, pendientes \$477,951.55; Total Pasivo \$2,817,537.19; Capital pagado \$2,500,000.00; Fondo de reserva \$4,200,000.00; Ganancias y pérdidas \$39,326.04; Intereses deducidos al 6% sobre préstamos de plazos \$94,169.42; Dividendo garantizados pendiente \$122.78; Dividendo número 144 pagadero el 1º de Febrero de 1906 \$129,105.32; Total Pasivo \$6,962,723.56 \$33,438,776.31.

(Firmado).—H. C. McLeod, Administrador General.—Toronto, Canadá. En el edificio situado en la calle de O'Reilly, esquina a Cuba, quedarán instaladas desde el día 5 de Febrero próximo, las Oficinas de la Sucursal de este Banco, empezando desde dicho día funcionar en negocios de banca en general. J. A. McLeod, Administrador.

Que es CASTORIA. Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcheo para Párvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacrístil. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Castoria Castoriá. Castoria es una medicina excelente para los niños. Recibidas veces he oído a las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos. Dr. G. C. OSGOOD, Lowell (Mass.). El uso de la Castoria es tan universal y sus méritos son tan conocidos que no hay necesidad de ponderarlos. Pocas son las familias inteligentes que no tienen siempre a mano en la casa un frasco de Castoria. Dr. CARLOS MARTY, Nueva York. Receto todos los días la Castoria para los niños que sufren de estreñimiento, y me produce mejores efectos que cualquiera otra combinación de drogas. Dr. L. O. MORGAN, South Amboy (N. J.). Castoria se adapta tan bien a los niños, que la recomiendo como superior a cualquier otra receta. Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.). Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuaré recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios. Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York. Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos a uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños. Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.). Los niños lloran por la Castoria de Fletcher THE CENTRAL CHEMIST, 17 BUREAU STREET, NEW YORK, N. Y.

MELLIN'S FOOD. Si quiere Vd. un buen alimento para su niño, un alimento recomendado por los Médicos, un alimento que contiene una gran cantidad de componentes digestivos, un alimento que nutre, sostiene y ayuda al crecimiento y futura buena salud de su niño, pruebe el "MELLIN'S FOOD". Le enviaremos una muestra, para que lo pruebe, libre de gastos. Mellin's Food Co. Boston, Mass. NO FALTE A LA FIESTA. Muchas personas se privan de asistir a agradables fiestas campestres y excursiones al aire libre, por tener a una fuerte JAQUECA. Su estómago está desequilibrado por su vida inactiva y por el calor. Tóme su estómago y evite las Jaquecas, Náuseas, etc. Una cucharada todas las mañanas, durante los calores de MAGNÉSIA SARRÁ REFRESCANTE Y EFERVESCENTE. Es el más seguro preservativo de los trastornos gástricos. DROGUERIA SARRÁ. EN TODAS LAS Tlc. Frg. y Compositas. HABANA FARMACIAS.

TOS BRONQUITIS PASTILLAS Balsámicas Inhalantes Pectorales SARRÁ. CURAN Día y noche SIEMPRE por Inhalación. DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION" TENIENTE REY Y COMPOSTELA -- HABANA c 2300 alt 25-210

LA EMINENCIA CIGARROS GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO. "LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento a ese mismo público, destinará una sección de MAGNIFICOS REGALOS que sin esperar a fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera. Acreditados como estaremos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas. LA EMINENCIA. Acabamos de recibir unas Postales Mágicas, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre premios los extraordinarios. A ULTIMA HORA

el catolicismo. Y entre esa prensa divulgadora de ideas contrarias al Cristianismo y a la sociedad y los propagandistas populares que predicaban contra la Religión y los oradores de nuestro Parlamento que hacen profesión de anticristianos, como hace poco ha sucedido, y el propio José Sala y los otros instrumentos del anarquismo, hay una relación de íntimo parentesco espiritual. Todos descienden de un mismo principio, que es el odio á la obra de Jesucristo.

Hay en la actualidad en Barcelona cerca de 8.000 pisos por alquilar y, sin embargo siguen construyéndose centenares de lujosísimas casas. La crisis aumenta bajo todos conceptos, y no obstante los automóviles crecen en número y riqueza (1) y los trenes de los coches son cada día más soberbios.

El teatro del Liceo se ve cada noche menos concurrido: estas últimas en que se dió ópera "para hombres sólo" según decía el crítico Suárez Bravo con la desgraciada "Zazá" se podían contar con los dedos los concurrentes concocidos; señoras ni una. Se me asegura que el empresario afirma que cerrará el coliseo antes del 15 corriente, si los propietarios no aumentan en 40.000 pesetas su subvención; lo que no es probable. En cambio Graner en el Principal con sus espectáculos cultos y selectos, tiene cada día más abono y también... más selecto. ¡Hay que distinguirse!

Frente al palacio del Marqués de Comillas, en la fachada de la Iglesia de Belén en la Rambla se ha abierto una nueva puerta, debida al proyecto del arquitecto y diputado provincial Sagmíer. Ha tenido el gran sentido práctico de atemperarse totalmente en sus líneas arquitectónicas á la pequeña puertecita que hay al fin de la misma fachada, y ha sabido dar á la piedra nueva el matiz perfecto de la vieja. La escultura de San Juan que corona el remate está hermosamente dentro del florido y riquísimo barroco de que es jaja pura aquel Templo. No hay duda que es Barcelona una de las primeras ciudades del mundo cuanto al valor de sus artistas constructores (quiera Dios puedan construir en paz segura!

Los dos que se fabrican aquí para D. Alfonso XIII resultarán sin par en confort.

GRATIS
enseñamos la fotografía.
Cámaras para planchas y películas desde 40 cts., 90 cts., \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200.
OTERO Y COLOMINAS.
San Rafael 32.

Chirigotas

"La fuma."
¡Oh, el tabaco! ¡el tabaco! ¡por las barbas de Baco, nunca probé otra cosa más dulce y más sabrosa que el tabaco letal de que me atraco! Herodoto afirmaba que Júpiter tragaba solamente ambrosía, y se vió el otro día que lo diz porque Júpiter fumaba y en el Olimpo sumo, mostrándole el humo del cigarro aromoso, Júpiter poderoso á los dioses gritábales: —; Yo fumo! Y ciertas croniquillas refieren que colillas eran lo que fumaba: si colillas cantaba, ¡ya dijera de un puro maravilla! Y eso, que entre la bruma de la ignorancia suma de aquella edad proterva, el padre de Minerva no supo el feíxiz que era la fuma, no supo cuan potente es el placer que siente el hombre que, fumando, la vida va pasando y no se gasta un real tan solamente, no supo que existía la célica alegría, el goce extraordinario de visitar á diario la casa "Partagás y Compañía"; ni gustó la ventura de admirar la hermosura plástica y soberana de la mujer cubana que allí las hojas despalilla y cura. Y no tuvo el contento de charlar un momento con Eustaquio, siquiera á fin de que le abra un puro, ó dos, ó tres, ó cuatro, ó ciento. Y no ha visto en su vida á Eustaquio de la escogida, de tabacos guiando, y tabacos brindando al mismo Preste Juan que se los pida; porque Eustaquio es tan bueno, que por el bien ajeno da todo lo que gana; y á mí, verá mañana como me da un baul de puros lleno, de que la fuma he usado, y como me han gustado por su dulzura suma los puros de la fuma, ya me quedé á la fuma acostumbrado; y en cuanto que consigo saber que está mi amigo Eustaquio de escogida, plántome allí en seguida, y cien tabacos viénesse conmigo. Y ya recomendados los muy recomendados porque no cuestan nada saben á mantecada, huelen á mil aromas combinados; y del placer la nube, el sinsabor que tuve con sus dulzores toca, al ver que de mi boca el humo sale, y se reuerce y sube. ¡Oh, el tabaco, el tabaco! ¡por las barbas de Baco

que no me agrada nada, entre lo que me agrada, más que el tabaco de que el gusto atraco. El es mi gozo sumo: y unida con el humo que del tabaco brota, mi fantasía sueña, y sube, y flota... Y ustedes me perdonen: yo no fumo. ENEAS.

La obra del Dr. Matías Duque

Imposible se hace el permanecer en silencio ante el importantísimo esfuerzo realizado tan hábilmente por el doctor Duque, en su obra presentada en la Academia de Medicina de París titulada *Traitement de la Lepra par le Pectolier ou mangle rouge*.

Después de largos años de trabajo y continuas luchas en el tratamiento de la lepra por el mangle rojo y de diversas discusiones en nuestros centros científicos, (Academia de Ciencias, Sociedad de Estudios Clínicos, &) y particularmente el doctor Duque en sus conversaciones con los compañeros y amigos siempre nos hablaba de su triunfo terapéutico y hoy con toda la exactitud de su trabajo y de su constancia nos muestra en la obra presentada á la Academia de París, que si hasta en el día de hoy los infelices atacados del mal de la lepra, que no tan solo eran víctimas por los cruentos padecimientos y las horribles huellas que en su faz dejaba el que siempre los delataba ante la sociedad y concluía por conducirlos á la tumba, hoy aparece un agente terapéutico fácil, muy fácil de tolerarlo y que no tan solo los librará de los horribles sufrimientos del mal asfítico sino que también desaparecerán de su organismo las más mísimas huellas de tan terrible enfermedad.

Comienza la obra del doctor Duque por un prólogo del sabio clínico doctor Manuel Bango, el que como presidente de la Comisión fiscalizadora de los trabajos realizados por el doctor Duque en el Hospital de San Lázaro y que con la inteligencia que es la característica al distinguido maestro, hace un juicio crítico de verdadera importancia al mangle rojo en el tratamiento de la lepra.

Después de describir la parte botánica, los efectos fisiológicos, la química, los efectos tóxicos, la fisiología de la planta, entra de lleno en el tratamiento de la lepra y la manera de indicar y sobre todo en la constancia que hay que tener en el medicamento y concluye mostrándonos una multitud de casos curados ya de su clientela particular, ya de los que en el hospital de San Lázaro tenía sometidos al tratamiento por el mangle rojo, como también de varios casos de compañeros que habían sometido sus enfermos con un resultado muy favorable al tratamiento del mangle rojo.

Cámaras fotográficas de almácen para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA
se cura tomando la PEPISINA y RUIBARBO DE BOSQUE.
Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estroñamientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prolonga á la curación el tiempo.
Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

En los tiempos actuales se hace muy difícil encontrar un hombre de la constancia y tenacidad del doctor Duque, así como demostró siempre en los campos de batalla ser el primero en defender las libertades de su patria alcanzando el grado de Coronel en el Cuerpo de Sanidad, también en la paz con su espíritu estudioso y batallador ha demostrado excepcionales condiciones para figurar en primera fila en el Cuerpo Médico Cubano.

Hoy en la actualidad desempeña el doctor Duque el cargo de Director del Hospital de San Antonio, donde no solo demuestra su pericia médica, sino que también la quirúrgica, llevando realizadas en este año 24 laparotomías, en las que ha demostrado la precisión de la intervención en el diagnóstico de las afecciones de los pacientes. En la actualidad el doctor Duque en colaboración del doctor Julio Carrerá, persiguen un tratamiento contra la tuberculosis, que por lo que he podido observar muy pronto podrá mostrar ante nuestros Circuitos Científicos la magnificencia del tratamiento.

Restános felicitar muy sinceramente al doctor Duque por sus merecidos triunfos y hacemos votos porque no desmaye en su grande obra.

DR. N. X.

Habla el señor Fernández

Con mucho gusto damos cabida á la siguiente carta que nos dirige el propietario de la finca *Conchita*, señor don Casimiro Fernández, á quien en el sueto *Una queja*, publicado hace días, ofrecimos nuestras columnas para si creía oportuno hacer algunas manifestaciones frente á las que contenía la carta del obrero señor Fernández Tevar.

Jorellanos, Febr. 19 de 1906.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Distinguido señor mío:
Definiendo á la atenta invitación que me hace V. para contestar á las imputaciones que me ha dirigido el señor José Fernández Tevar, en carta publicada en el número 24, de ese periódico, correspondiente al día 27 del pasado mes de Enero, cúmpleme significarle que como demuestra la propia correspondencia del Sr. Tevar, yo no he tenido con él trato de ninguna clase.
Lo ocurrido con esto ha sido lo siguiente: Habiendo resuelto yo construir en mi finca *Conchita*, una casa de vivienda, celebré con el maestro Sr. Seijas, un contrato, para la ejecución de esa obra, obligándose á entregarme por determinada suma completamente terminada la referida casa.

En esta virtud, era el señor Seijas y no yo el que ajustaba y pagaba el personal necesario, para el cumplimiento de su contrato; y precisamente por la falta de cumplimiento del Sr. Seijas, en sus obligaciones para conmigo, lo demandé en conciliación ante este juzgado municipal para que se allanase como se allanó á dar por rescindido nuestro contrato según certificación expedida por el Sr. Secretario de este juzgado, y que no copio por no cansarme.

Es muy socorrido el recurso utilizado por el Sr. Tevar, presentándose con sus demás compañeros, como víctima de la tiranía de los que tenemos algo; siendo así que los victimarios son los que en perjuicio de los que pagamos pretenden usar de la tiranía de su insolencia, haciendo contratos que luego no cumplen tranquilamente, porque resulta irrisorio exigirles, lo que la ley para esos casos establece.

En cuanto á la imputación que le hace al juzgado Municipal, todos los que en esta villa conocemos la corrección que observa en todos los asuntos, que ante él se tramitan, sabemos que es un recurso basado por el señor Tevar, para evidenciar más mi supuesta tiranía de príncipe ruso, y su deseo de ver qué sucede en el río que trata de revolver.

Pero aún dando de barato que fuera cierto que el juzgado le hubiese pedido al Sr. Tevar, el pago de sus derechos, tampoco habría incurrido en falta alguna, puesto que reclamaba lo que la ley le concede, y si el Sr. Tevar se consideraba con derecho á disfrutar de la justicia gratuita como pobre, debió previamente utilizar el procedimiento que establece el artículo 739 de la ley de enjuiciamiento civil, para obtener la declaración de tal y los beneficios que de ella se derivan.

Demostrada ya la sin razón del Sr. Tevar, demostrado que no tiene acción alguna contra mí sino contra el contratista Sr. Seijas, caso de que haya realizado los trabajos que afirma en mi finca "Conchita"; demostrado que no estoy dispuesto á sufrir una vez más la tiranía de la insolencia, y si á defenderme como procede, solo me resta referirme al Sr. Fernández Tevar, ante el Juzgado Correccional, por las frases que ha vertido por escrito y con publicidad en descrédito mío para que sufra las consecuencias de su caprichoso proceder.

Rogándole señor Director, disimule la extensión de esta carta, y anticipándole mil gracias por su hospitalidad, me place ofrecerme su afmo.
S. S. q. b. s. m.
CANDIDO FERNANDEZ.

¡Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

Beba usted cerveza, pero pídale de LA TROPICAL.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada el día de ayer, de acuerdo con lo que establece el art. 33 de los Estatutos, acordó convocar Junta general extraordinaria para el día 22 del corriente mes de Febrero, á las dos de la tarde, en Monte núm. 1, con el objeto de someter á su examen y aprobación el contrato celebrado con la representación de la "Havana Electricity Co., Limited" de Londres, sobre adquisición de las propiedades, concesiones y derechos de la Compañía de Electricidad de Cuba. De acuerdo con el art. 37 de los Estatutos, los libros de transferencia se cerrarán el día 19 del corriente mes.
Habana, Febrero tres de 1906.
El Secretario general,
Dr. Domingo Méndez Capote.
Ct 323 5-4

SOCCIEDAD DE AUXILIO DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA ISLA DE CUBA

Por acuerdo de la Directiva, esta Sociedad celebrará la segunda Junta general ordinaria que ordena su Reglamento, el día 11 del corriente en el Casino Español. La Junta comenzará á las doce en punto de día. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.
Habana 3 de Febrero de 1906.—El Secretario Contador, A. Antinori. 1005 9-3

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, con vista del resultado que arroja el balance de 31 de Diciembre último, ha acordado que se abonen á los señores accionistas que lo soliciten, un dividendo de CINCO pesos moneda americana por acción.

Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 15 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan.
Habana, Enero 30 de 1906.
El Secretario general,
Dr. Domingo Méndez Capote.
C. 222 10-31

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada el día de ayer y de acuerdo con los artículos 29 y 35 de los Estatutos, acordó convocar la Junta general ordinaria que se celebrará en el primer día de los meses de Febrero, á las doce del día, en la sala de sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguiar n. 81 y 83; advirtiéndose que solo se permitirá la entrada en dicha sala á los señores accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el artículo Ochenta del reglamento, presenten papelita de asistencia á la junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco desde el día dos del mes de Febrero en adelante.
Desde el expresado día dos de Febrero, también en adelante de una á tres de la tarde y con arreglo al artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Establecimiento las preguntas que tengan á bien hacer los señores accionistas facultados para asistir á las juntas generales.
Habana 29 de Enero de 1906.—El Secretario, José A. del Cueto. c 214 alt. 5-30

Banco Español de la Isla de Cuba

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo cuarenta y cuatro de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de Dirección en quince del corriente, se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria que deberá efectuarse el día diez del entrante mes de Febrero, á las doce del día, en la sala de sesiones del Establecimiento, sito en la casa calle de Aguiar n. 81 y 83; advirtiéndose que solo se permitirá la entrada en dicha sala á los señores accionistas que con arreglo á lo dispuesto en el artículo Ochenta del reglamento, presenten papelita de asistencia á la junta, de la cual podrán proveerse en la Secretaría del Banco desde el día dos del mes de Febrero en adelante.
Desde el expresado día dos de Febrero, también en adelante de una á tres de la tarde y con arreglo al artículo 81 del Reglamento, se satisfarán en las Oficinas del Establecimiento las preguntas que tengan á bien hacer los señores accionistas facultados para asistir á las juntas generales.
Habana 29 de Enero de 1906.—El Secretario, José A. del Cueto. c 214 alt. 5-30

COMPANIA CUBANA "EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones, Dotes é Inversiones.
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22,
TELEFONO 646
c 253 1 F

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS

SECRETARIA
Desde el 26 del corriente pueden los Sres. accionistas concurrir á las Oficinas de la Empresa por el ejemplar ó ejemplares que deseen de la Memoria á que se contrae la precedente convocatoria.
Matanzas, Enero 25 de 1906.—Alvaro Lavastida, Secretario. c 215 8-30

"EL IRIS" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.
VALOR responsable hasta hoy \$ 39.149.748.00
Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha... \$ 1.563.823-90
Asigura casas de cantería y azoica con pisos de mármol y mosaico sin madera y ocupadas por familia á 17½ centavos oro español por 100 anual.
Casas de mampostería sin madera ocupadas por familias á 25 centavos oro español por 100 anual.
Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con ó sin cantina y bodegas á 32½ y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio.
Habana 55 esquina á Empedrado.
Habana 1º de Enero de 1906.
c 254

"BATHASWEET"
Para el Baño
Pone el agua suave como la lluvia del cielo y perfuma el baño hasta el punto de convertirlo en lujo elegante.
Carga el agua con energía vital, que al ser absorbida por los poros, proporciona al cuerpo nuevo vigor, estimulando así las energías latentes del organismo y produciendo belleza, salud y placer.—Con una caja hay de sobra para 25 baños.
17839 alt. 15-7 D
BATHSWEET IMPORTING COMPANY, 343 BROADWAY, NEW YORK, U.S.A.

Cura de la Sífilis.
BALANCE FIN DE AÑO.
Asistidos desde Junio..... 138
Dados de alta..... 116 } 138
En tratamiento..... 22 }
Gabinete del Dr. Lage
NO SE INCLUYEN LOS DE VENEREO.
538. 26-12 E c 215 26-2 F

PRUEBE VD.
.. NO ..
LE CUESTA DINERO NI TIEMPO
ELIXIR CREOSOTADO SARRÁ
CALMA LA TOS
CICATRIZA LAS LESIONES
Y CURA RADICALMENTE AFECCIONES PULMONARES
VD. NO NECESITA MEJOR ARGUMENTO QUE LA MUESTRA GRATIS QUE SE DARÁ A LA PRESENTACIÓN DE ESTE ANUNCIO EN LA DROGUERÍA Y FARMACIA "LA REUNIÓN"
JOSÉ SARRÁ * TENIENTE REY Y COMPOSTELA. HABANA
NOTA.—NO SE DA MÁS DE UN FRASQUITO POR PERSONA.—NO SE DARÁ A NIÑOS.

JARABE PECTORAL CALMANTE
DE BREA, CODEINA Y TOLU
PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS.
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.
Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.
c 256 2 F

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante
Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.
El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina; SANTA CLARA. 5.—Habana
C 258 2 F

LA CERVEZA TROPICAL
—ES—
AGRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.
POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.
Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34
Teléfono N. 6197 Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.
HABANA.

NOTICIAS DE LA NOCHE

EL TIEMPO

La temperatura a las ocho de la mañana de ayer era de 14.4 bajo cero, centrigrado, en San Luis, (6° Fahrenheit) con viento moderado del N.; de 0.9, (32°) en Nueva York, con S. flojo y de 1.9 bajo cero (30°) en Corpus Christi.

En Cuba a esa misma hora fué, en esta ciudad, 18.5 (65°) habiendo las mínimas siguientes de antier a ayer: de 16.97 (62°) a las cinco (la del sábado al domingo fué 15.93) a siete a. m. de este último; en Matanzas 14.4, en Camaguey 15° (59°) y en Santiago de Cuba 17.4 (63°).

En esta última provincia han caído anoche algunos chubascos; reinando tiempo hermoso para la molenda en las cinco restantes.

POR LOS TEATROS

La novedad teatral de la noche estaba en Albisu, donde reapareció, tras breve ausencia, Clotilde Rovira. El público de ese popular teatro, que quiere a la bella y simpática artista, la recibió con flores y aplausos, que se prolongaron, las unas formando alfombra de la escena; los otros constituyendo ese ruido ensordecedor que es, sin embargo, tan grato al oído de aquellos en cuyo oído se hace.

La representación de La Revolución, en la que está imitable la bella tiple valenciana, y del Sr. Joaquín, dejaron satisfechos y complacidos al numeroso auditorio que fué a Albisu a recibir con los brazos abiertos y la sonrisa en los labios, a la hija pródiga, devuelta al campo de sus triunfos en Cuba, según se ha dicho en verso y en prosa por varios periódicos, por las intemperancias de otra tiple joven y agraciada, que como la Corila de Campanone, en todo quiere ser absoluta.

Pues que lo sea.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche estuvo de turno el Ldo. Trelles, juez de Primera Instancia del distrito Norte, acompañado del Escribano Sr. Llanusa y del Oficial señor Valdés Calzada.

Hasta las doce, hora en que estuvimos en el Juzgado, había conocido de los siguientes casos:

Lesiones de pronóstico leve que sufrió casualmente Felipe Valiente Capote, vecino de Sitios 111, a causa de haberse derrumbado parte de la casa n.º 34 de la calle de Empedrado, en la cual se están haciendo obras de reparación.

Lesiones graves que sufrió el operario de la fábrica de calzado "Cabrisas" establecida en el Cerro, en la calle de Pedroso n.º 2, Francisco Palomino, al cogerse con una máquina el dedo medio de la mano derecha. El hecho fué casual.

REGISTRO CIVIL

Febrero 2

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 varón blanco natural. 1 varón negro legítimo. DISTRITO SUR.—2 varones blancos legítimos.—2 varones blancos naturales. DISTRITO ESTE.—Una hembra blanca legítima.—1 varón blanco legítimo. DISTRITO OESTE.—Dos hembras blancas legítimas.—1 varón blanco legítimo.

MATRIMONIO CIVIL

DISTRITO ESTE.—Guernisindo López Fariás, con Hilaria Acosta.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Catalina Bateria, 32 años, Habana, Concordia 9. Tuberculosis pulmonar.—Agustín Fernández, dos meses, Idem, Destino 8. Atrepsia. DISTRITO SUR.—Claudio García, tres meses, Habana, Gloria 41. Meningo-encefalitis. DISTRITO ESTE.—Concepción Valdés, 15 años, Habana, Desamparados 64. Tuberculosis pulmonar.—Eloy Suet, 21 años, Cuba, Picota 66. Tuberculosis pulmonar.—Irene Abreu, Habana, Aguacate 89. Tuberculosis pulmonar.—María Aguirre, 70 años, Cuba, Velazco 21. Anuria cancerosa.—Juan Campos, 16 años, Habana, Berdaza 39. Nefritis aguda. DISTRITO OESTE.—Perfecto Fernández, 23 años, España, "La Beneficencia". Tuberculosis.—Arturo Hernández, cuatro años, Habana, Jesús del Monte 160. Sarampión.—Carmen Vilavó, nueve meses, Habana, Paseo de Taldón, Meningitis simple.—Joaquín Valdés, 13 meses, Idem, Jovellar 9. Meningitis simple.—José Garay 49 años, España, Quinta Dependientes. Cáncer del cuello.—Reynaldo Herrera, once meses, Habana, Fernández 59. Eclampsia.—Carmen Gilón, 47 años, Cuba, Cidiz 12. Afección del corazón.—María de los Angeles Bel, 14 meses, Habana, Casa de Socorro, Asfixia por inmersión.—Margarita Febles, 74 años, Cuba, Neptuno 218. Arterio esclerosis.

RESUMEN

Nacimientos..... 11 Matrimonios religiosos..... 0 Matrimonios civiles..... 1 Defunciones..... 17

OFICIAL

ANUNCIO.—Santa Clara 8 de Febrero de 1906.—Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Santa Clara.—Secretaría de Obras Públicas.—Hasta las dos de la tarde del día 14 de Febrero de 1906 se recibirán en esta Oficina, copia independiente número 63, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la compra de cuatro campanas de bronce de iglesia y ocho columnas y ornamentos de hierro fundido y forjado de Iglesia; todo lo cual será examinado en el patio de la Casilla de peones empujados en el kilómetro 1 de la carretera de Santa Clara a Cajunani. En esta Oficina se facilitará impresos de proposiciones en blanco y se darán informes a quien los solicite.—J. Agramonte Ingeniero Jefe. C. 314. 10-4

CONSTRUCCION DE BARRACAS PARA LEPROSOS.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—DIRECCION GENERAL.—Habana 6 de Febrero de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 26 de Febrero de 1906 se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Arsenal, proposiciones en pliegos cerrados para la CONSTRUCCION DE DOS BARRACAS PARA LA CURACION DE LEPROSOS POR EL MANGLE ROJO.

Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a las 10 y 11 de la mañana, ante una Junta de Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se ha redactado el proyecto, el Comandante Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto, un Notario que dará fe de todo lo ocurrido. El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siéndolo a probada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas. En esta Oficina se facilitará a los que lo soliciten, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombillo Clark, Director General. C. 287. alt. 6-6

ANUNCIO.—Licitación para la compra de dos caballos de monta.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Pinar del Río.—Pinar del Río Febrero 1.º de 1906.—Hasta las tres de la tarde del día 12 de Febrero de 1906, se recibirán en esta Oficina (Antiguo Cuartel de Infantería) y en esta Oficina se facilitará a los que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Luis G. Estéfan, Ingeniero Jefe. C. 225. alt. 6-6

ANUNCIO.—SECRETARIA DE OBRAS P. U. B. I. C. A. S.—JEFATURA DEL DISTRITO DE MATANZAS.—Licitación para el suministro e instalación de un lavadero, con su maquinaria, completa y una bomba para tanque con su tubería y demás accesorios, en el Hospital "San Fernando", de la Villa de Colón.—Matanzas, 3 de Febrero de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 13 de Febrero de 1906, se recibirán en esta Oficina, "Quinta de Cardenal", calle de Santa Isabel, esquina a Compostela, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro e instalación de maquinaria para un lavadero completo y una bomba para tanque, con su tubería de alcohol y demás accesorios, en el Hospital "San Fernando", de la Villa de Colón.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente, a las 10 y 11 de la mañana, ante una Junta de Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina en que se ha redactado el proyecto, el Comandante Consultor del Departamento de Obras Públicas, y de un empleado designado por la Dirección General, que fungirá como Secretario. Concurrirá también al acto, un Notario que dará fe de todo lo ocurrido. El Director General podrá adjudicar provisionalmente la subasta, siéndolo a probada en definitiva por el Secretario de Obras Públicas. En esta Jefatura se facilitará a los que lo soliciten, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—Salvador Guastalla, Ingeniero Jefe. C. 314. alt. 6-3

PROFESIONES

Dr. Antonio Riva

Especialista en las enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2.—Campanario 75. C. 169. alt. 26-8 F

J. Puig y Ventura

ABOGADO. De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25. Teléfono 838. De 2 a 3. C. 207. Ido. 3 F

Dr. M. Martínez Avalos

Maloja 25 años, esquina a Angeles. Consultas de 12 a 2. Teléfono 1573. C. 315. alt. 26-7

Dr. Justo Verdugo

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en las enfermedades del estómago e intestino, según el procedimiento de los profesores Drs. Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 2, PRADO 54. C. 264 F

Ramón J. Martínez

ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 23 C. 234. Ido. 1 F

Dr. Horacio Ferrer

Especialista en enfermedades gónico-uritarias y sífilis. Consultas de 12 a 2 y de 7 1/2 a 8 1/2 de la noche. 1584. Habana 95. alt. 25-2 F

Dr. CASTINEIRAS

CURA LA TISIS PULMONAR Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECHO.

San Ignacio 134, esq. a Mercedes. Teléfono 538.

Consulta de 2 a 4.

Dr. G. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1875. Reina núm. 123. Pata de vaca.—Desamparado Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6. C. 235. Ido. 1 F

Dr. GONZALO AROSTEGUI

MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguirre 102 1/2. Teléfono 324. C. 287. Ido. 26-1 F

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la oca. Ermusa 36-Teléfono n.º 2073 C. 237. Ido. 1 F

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás número 3. C. 238. Ido. 1 F

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ

De 12 a 2. Teléfono núm. 1212. C. 239. Ido. 26-1 F

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3.—Animas n.º 7.—Domiof. Dr. Consulto 114. C. 240. Ido. 1 F

DR. JUAN PABLO GARCIA

Especialista en vías urinarias. Luz n.º 19, bajos.—Consultas de 12 a 2. C. 283. Ido. 26-1 F

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAR

Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Virtudes 109, altos. Teléfono 1029. C. 1436. Ido. 31-31 E

Dr. E. Fortun

Catedrático de la Universidad. Ginecólogo del Hospital n.º 1. Partos y Enfermedades de Señoras. De 12 a 2. Teléfono 1727. SALUD 31. 1382. Ido. 78-30 E

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.—TROCADERO 14. Teléfono 459. C. 230. Ido. 1 F

DR. ENRIQUE PERDOMO

VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C. 231. Ido. 1 F

Dr. Luis Montané

Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3 SAN IGNACIO 14. C. 232. Ido. 1 F

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3. Teléfono 851. Egidio núm. 7, altos. C. 233. Ido. 1 F

DOCTOR JOSE ALEMAN

Cirujía general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CONCORDIA 88.—TELEFONO 1405. 1115. Ido. 78-23 E

J. Valdés Martí

ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 8 a 11. 750. Ido. 26-8 E

Dr. Abraham Pérez Miró

MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 138, altos. Horas de consulta: de 3 a 5.—Teléfono 1389. C. 133. Ido. 9 E

DR. R. GURAL

OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres 31 al mes de inscripción. Manrique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. C. 181. Ido. 26-17 E

VACUNAS.

Para el Carbunclo-bacteriano (BACILERA) y para Carbunclo sintomático (Epizootia de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO e la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, PRADO 105. C. 244. Ido. 1 F

Dr. José A. Presno

TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n.º 1. Consultas de 1 a 4. Amistad 57. C. 197. Ido. 26-29 E

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 73. C. 169. Ido. 26-26 E

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 316. Teléfono 1312. C. 193. Ido. 26 E

DR. ANGEL P. PIEDRA

MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, bazo e intestinos y enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 3 en su domicilio. Santa Clara 95, altos. C. 180. Ido. 26-22 E

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. C. 206. Ido. 26 E

RAMIRO CABRERA

ABOGADO. Galiano 78.—Habana.—De 11 a 1. C. 207. Ido. 26-26 E

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 105.—Ocultado de Villaneta. C. 292. Ido. 26-26 E

DR. F. JUSTINIANI CHACON

Médico-Cirujano-Dentista. Salud 24 esquina a Lealtad. C. 210. Ido. 25-15 E

DR. CLAUDIO FORTUN

Cirujano del Hospital número 1. Cirujía, Partos y enfermedades de Señoras. Campanario n.º 142. Consultas de 12 a 2.—Gratis para los pobres. C. 233. Ido. 78-7 E

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 45. C. 317. Ido. 26-3 F

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Valdés. FUNDADO EN 1830. Un análisis completo, microscópico y químico. Compostela 97, entre Murala y Teniente Rey. C. 115. Ido. 26-7 E

José B. Varela Jado.

Profesor de matemáticas física y química se ofrece al público. ORDENES: NEPTUNO 44, altos. C. 80. Ido. 38-3 E

Doctor Fernando Mendez Capote

Consultas de 12 a 3.—Campanario 83.—Tel. 8029.—Domicilio: Vedado calle H, esq. a 17. C. 169. Ido. 26-17 E

DR. JACINTO G. DE BUSTAMANTE

ABOGADO. Teléfono 839. Santa Clara 25, de 3 a 5. 597. Ido. 26-13 E

MANUEL VALDES PITA

ABOGADO. Se hace cargo de defensas en las Cortes Correccionales, Audiencias y Tribunal Supremo. Ancha del Norte número 154. 10781. Ido. 60-25 N

Antonio L. Valverde

Abogado-Notario. HABANA 66. TELEFONO 914. 495. Ido. 28-11 E

DR. JUAN JESUS VALDES

CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. C. 134. Ido. 17 E

Policarpo Luján

ABOGADO. Aguirre 81, Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. C. 2287. Ido. 52-74

DR. GUSTAVO LOPEZ

ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.—Consultas en Elicósasin 105 1/2, próximo a Reina, de 12 a 2. Teléfono 1830. C. 132. Ido. 9 E

Dr. Manuel Bango y León

MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34, de 1 a 4. C. 214. Ido. 26-3

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Reyes, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. C. 131. Ido. 19-5 E

Dr. Robelin

PIEL.—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. JESUS MARIA 91.—De 12 a 3. C. 116. Ido. 26-5 E

Dr. Felix Pagés

Galiano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 a 3, los días pares. (Gratis para los pobres). C. 142. Ido. 26-12 E

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE

Ex-jefe del Hospital Intercomunal de París. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. Consultas de 11 1/2 a 1 1/2. RAYO 17. 598. Ido. 26-13 E

Dr. LAGE

Especialista en SIFILIS y enfermedades venéreas. El sífilis puede curarse con sus ocupaciones durante el tratamiento que es propio, especial y rápido y sin suturas ni inyecciones: de 12 a 2.—Enfermedades de Señoras de 2 a 4. C. 244. Ido. 26-4 E

Aguiar 122

DR. CARNOT

DENTISTA. Consultas y operaciones de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Aguiar 31 entre Tejaquito y Chacón. 181. Ido. 26-17 E

JESUS ROMEU

ABOGADO. Galiano 78. C. 144. Ido. 26-15 E

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO.—MONTE NUM. 5. C. 243. Ido. 1 F

Instituto de Terapéutica Física

del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores, por la Electricidad, Rayos X, Rayos Pínter, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dislipasias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas clases. CONSULTAS DE 12 1/2 A 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 16600. Ido. 78-21 N

TOMAS SALAYA

MIGUEL FIGUEROA. Abogados. Mercaderes, n.º 4. De 1 a 4. Teléfono 3968. C. 114. Ido. 57

DR. A. SAAVERIO

MEDICO-HOMEOPATA. Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una a tres.—Gratis para los pobres.—Centro Payret, por Zulúaga. C. 1480. Ido. 19-9 A

R. CALIXTO VALDES

Cirujano-Dentista. Reina 40, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro. Limpieza y garantía en los trabajos y operaciones. C. 275. Ido. 26-1 E

Dr. Lamar

Enfermedades de Señoras y vías urinarias. Consultas de 12 a 1, en Aguiar 101.—Domicilio: Atocha 1, Cerro. 911. Ido. 26-19 E

ENSEÑANZAS.

MISS A. FOSTER

Profesora de inglés y español y otros ramos. Industria número 125. C. 1697. alt. 4-6

MR. C. GRECO

profesor práctico de inglés. English Conversation, todo en inglés, se vende a 70 centavos, se manda a todas partes. Se hacen traducciones de todas clases. Prado núm. 2, Habana. 1985. Ido. 8-4

Una profesora

de conciencia, recién llegada de Nueva York, da clases de inglés a domicilio. A. Instructora número 125. 1555. Ido. 4-2

COLEGIO

Miguelina de los Reyes. BAJO LOS AUSPICIOS DE LA ALIANZA FRANCESA. Incorporado al Conservatorio Nacional de Música. Instrucción primaria, elemental y superior. Preparación para Maestras. Francés e inglés en clases especiales y dictados en la conversación.—Religión Católica, Dibujo, Pintura, Piano y demás instrumentos de cuerda. Calistenia y Labores de utilidad y adorno. Tejadillo 48, Habana. 1505. Ido. 8-1

LA LUZ

Academia General. Galiano 118. Teléfono 1498. Clases de Comercio y de primera y segunda enseñanza.—Inglés.—Taquiografía.—Mecanografía.—Preparación para el Magisterio, Fuerzas Armadas y para el Instituto. Secciones especiales de idiomas y de higienistas. Cuota: dos pesos mensuales adelantados. 1167. Ido. 28-13 E

Idioma inglés por conversación; teneduría de libros y aritmética mercantil rápida y completa; instrucción elemental, etc. Academia de F. Herrera, Consulto 84. 508. Ido. 26-11 E

ACADEMIA DE CORTE

Sistema ELIS. LEALTAD 40. Por solo 3 centenos se aprende a cortar y confeccionar toda clase de ropa para señoras, señoritas y niñas, desde la ropa interior como camisas, enaguas, cubre-corset, pantalones, etc., hasta toda clase de ropa exterior como blusas de todas las modas, por difíciles y complicadas que sean, chaquetas estilo sastre, batas de todos caprichos, faldas lisas, tablas, de volantes y toda la variedad de caprichos que exige la moda, amazonas, capas, salidas de teatro, trapecios para niñas, arandelas, los gustos y modas; y todas las prendas que constituyen la canastilla de recién nacidos, desde el pañal más sencillo hasta el trajeito de bautizo. Por solo dos centenos se aprende a cortar y confeccionar toda clase de ropa para hombre y niño, o sea camisas, calzoncillos, cuellos, puños, pantalones de algodón y de nailon, chaleco cruzado y rocto, saco a la francesa y a la americana, sotanas para sacerdotes y trajeitos para niños, de todas las clases de modas y caprichos. Se garantiza el aprendizaje en muy pocos días y se permite practicar gratis en la misma Academia todo el tiempo que se quiera, hasta quedar bien perfeccionado la aluma. Se admiten alumnos internos y externos, los que con 15 días tienen tiempo sobrado para aprender y practicar. Se darán todas las garantías que exijan las autoridades. Véase en la Secretaría de la Academia el registro de matrículas para poderse informar con las muchas alumnas que ya han aprendido en. LEALTAD 40, HABANA. 17710. alt. 38-14 D

Para dar clases de 1 y 2. Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo a J. G. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París. 230

Nutrición.

Bajo el tratamiento con la Emulsión de Angier el estómago rebelde se ha hecho fácil para recibir y retener el alimento. Adelanta y positivamente impide la digestión y asimilación completas de alimento que baste para mantener la nutrición. Impide el crecimiento de gérmenes nocivos, así como la fermentación intestinal.

FRONTON JAI-ALAI.

Partidos y quinielas que se jugarán, hoy martes a las ocho de la noche en el Fronton Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos.
Entre blancos y azules.
Primera quiniela a 6 tantos.
Que se jugará a la terminación del primer partido.
Segundo partido a 30 tantos.
Entre blancos y azules.
Segunda quiniela a 6 tantos.
Que se jugará a la terminación del segundo partido.
El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

EL VINO PINEDO

de COLA, COCA, CACAO, GUARANA y ácido FOSFORICO asimilable es el que toman las personas de buen gusto y placidez TIENE que saben apreciar lo que es un buen VINO añejo y reparador de fuerzas.
No admita SUSTITUTOS.—EL VINO PINEDO de BILBAO se impone a sus similares y en particular, para los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales o físicos sostenidos. Rechazar por falsificada toda BOTTLELLA que en el CUERPO carezca del SELLO de GARANTIA registrado de la Proveedor y Farmacia "SAN JULIAN" de Larrasabal Inos. RÍO, 96, Habana, únicos AGENTES de este VINO. c 325 alt 14-5

NECROLOGIA.

Han fallecido:
En Pinar del Río, la señora Beatriz Herrera Vda. de Valdés.
En Sagua, a los 78 años de edad, don José Antonio de la Peña,
En Holguín, don Manuel Ramírez Pavón.
En Guantánamo, don Juan A. Tauchel.

GACETILLA

EN EL NACIONAL.—Como segunda función de abono se cantará esta noche en el Nacional la hermosa ópera *Fedora*.
Hará la parte de protagonista la bella Postana.
Los demás papeles principales de la obra están confiados a la Vicini, el tenor Vannutelli, Bertini y Palombi.
Dirigirá el maestro Gessu.
Mañana será la primera función de moda de la temporada con las óperas *Peñas y Cavalleria Rusticana* para debut del tenor Alberto Dardani y el barítono Vigliano Borghese.
A los señores abonados se les tendrá reservadas sus localidades, al mismo precio del abono.
El jueves: *Tan Tan la Tulipe*.
Y pronto el estreno de *Eriné y del American Joney Ballet*.
Cosa notable.

RIMIA GALANTE.—
"Por qué habrá tantas flores en la tierra?
—la niña preguntó—
tantos purpúreos diamantes en la noche,
por qué los meses tan amargos son?"

"Al mar van los amores que se olvidan
—le dijo un corazón—
¿cada ilusión que parte, es una estrella,
cada esperanza muerta es una flor!"

René López.
"¿CÓMO NEGARLO?...—Dicen los que fuman cigarrillos y distinguen lo bueno, que no hay cigarro que supere, ni iguale la siquera, al de Cabañas. Hecho tan evidente no debe dejarse pasar en silencio, porque la fama, por las montañas de los valles y las ciudades decanta las cualidades del cigarro de Cabañas.
SEAN BIENVENIDOS.—Después de una ausencia de año y medio, que ha pasado, en gran parte, al lado de su amantísima familia, en Gijón, vuelve a la Habana nuestro particular y querido amigo don Nicolás Gayo, dueño del antiguo y acreditado *Néctar Soda* de la calle de San Rafael.
Ha regresado nuestro amigo a bordo del hermoso trasatlántico alemán *Bismarck* y en su compañía llegó la bella y virtuosa señora Esperanza Cano, con quien contrajo matrimonio el señor Gayo, en Asturias, hace más de dos meses.
La noticia de su vuelta y lo mismo la de su boda será acogida con júbilo por los muchos amigos que cuenta en la Habana el simpático astur.
Le saludamos, tanto a él como a su señora esposa, con nuestra más cordial bienvenida.
Eso, No.—
Partí con tigo mi pañ, partí contigo mi mesa; mas no partí el chocolate de *La Estrella*.

ALIBU.—Después de la tunda cinematográfica, de siete a ocho, se desarrollará la función de la noche con las obras que verá el lector.
A las ocho: *El señor Joaquín*.
A las nueve: *La Revoltosa*.
A las diez: *El Cabo Primo*.
Esta última por la Dimarías.
En las dos primeras toma parte la muy simpática tiple Clotilde Rovira.
Mañana, noche de gala.
Como que es la función de gracia del muy simpático y muy aplaudido tenor cómico don Luis Eseribá con un programa lleno de atractivos.
Y el viernes la reaparición de Elena Parada.
CON MUCHO GUSTO.—
Quiero que me diga usted, que es persona de elegancia, si para hablar *La Constanza* debo ir por San José.
—No es menester que lo explique más la casa de Plantó (Herederos), San José, está, esquina de Manrique.

COSAS DE COREA.—El rey de Corea goza de algunos privilegios sumamente curiosos: él es el único que en su país puede tener cabras; en su palacio es donde únicamente puede haber vigas cuadradas y columnas redondas, y nadie más que él puede llevar un traje encarnado.
El monarca es también el único coreano que puede tener una casa con más de tres escalones en la puerta; cuatro escalones en la casa de un particular se considera como un delito de lesa majestad, que se castiga con la muerte. Cuando el rey sale de su palacio, las personas que desean obtener alguna merced echan memorias por encima de las tapias o del cuelgan de las ventanas con un hilo: un secretario de Estado los va recogiendo y metiendo en una caja, llamada *caja de las mercedes*. Al volver a casa, el rey los va leyendo uno por uno.
Durante la noche, toda Corea está llena de fogatas, que sirven para indicar al pueblo los acontecimientos de importancia. En una colina próxima a la capital hay cuatro grandes hogueras, y por ellas se guían los hombres encargados de todas las demás.
Cuando hay temor de una invasión, se aumenta el número de fogatas; una más significa que el enemigo se ve desde la costa; dos, que ya ha desembarcado; tres, que se interna en el país; cuatro, que se dirige a la capital, y cinco, que ya está a las puertas de ella.

CUESTIÓN DE FORMA.—
Ayer del amor en pos, al saludarnos los dos, sin tener de hacer el bñ, nos declamamos "adiós", llamándonos tú por tñ.
Hoy, que en olvido te escudas, cuando al azar me saludas, muerto aquel amor temprano, sin mirar mis ansias mudas, dices: "beso a usted la mano."
Y al ver tu cambio traidor, lleño el pecho de dolor, deduzco con sentimiento lo que he ganado en tratamiento lo que he perdido en amor.

Carlos Cano.
LA MÁS POPULAR.—Queréis comprar prendas de brillantes, rubies, perlas, etc., etc. de alto valor? Queréis amueblar una casa a la última moda y que os cueste muy poco? Queréis comprar máquinas de coser a como quiera? Queréis hacer de ropa de invierno de superior calidad? Queréis tener un buen reloj de oro ó plata con máquina magnífica y que no os cueste mucho? Queréis tener lo más necesario para una casa de familia por poco dinero?

Pues bien, todo eso, y mucho más, lo podéis encontrar en el más popular de los establecimientos de su giro, en *La Zulia*, la única casa del amigo Villariño, que está situada en Suárez número 45.
La casa que es el terror de sus colegas.
ANIVERSARIO.—
(Traducción de Guillermo Valencia)
Hermana, toma el cántaro de tierra gris; no olvides la costumbre, y vente luego en pos de mí.
Hoy ha siete veranos que lo vimos: recuerda... En tanto que él hablaba, nosotras en el pozo hundíamos risueñas nuestros cántaros!
Después... un mismo día, nuestros novios perdimos. Hoy, hermana, iremos a buscar en la llanura la fuente que sobreman dos diamantes y un haya, para que allí llenemos en silencio nuestros cántaros de tierra gris...
Stefan George.

TEATRO MARTÍ.—Dos tandas nada más.
La primera está cubierta con *La peseta enferma* y la segunda con *Las graduanas*, tomando parte en ambas la señorita Esperanza Pastor, el tenor Camp, el barítono Heras y los principales artistas de la Compañía.
Queda hoy suprimida la tercera tanda para ensayo general de la zarzuela que lleva por título *Cuerdos y tocios*.
Los carteles de Martí anuncian el estreno para mañana.
Que es día de moda.
LA NOTA FINAL.—
Un pobre diablo abrumado por sus acreedores, se arroja a un río.
Un transeúnte lo salva en el momento en que el infeliz iba a ahogarse.—
Amigo mío—le dice el salvador—me debe usted la vida.
—Una deuda más!—exclama el infeliz.

"ENIGMA" LUBIN 11, Rue Royale PARIS
CRONICA RELIGIOSA
DIA 6 DE FEBRERO DE 1906.
Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.
El Circular está en el Vedado.
Santos Guarino, cardenal, confesor, Antoniano, Teófilo y Saturnino, mártires; santa Dorotea, virgen y mártir.
San Guarino, cardenal, confesor. De noble y distinguida familia nació Guarino en Bolonia, ciudad de Italia. A la edad de veinte años explicaba teología en la catedral de su patria con una reputación grandísima, acudiendo a oír con avidéz sus explicaciones un crecido número de discípulos. Estaba inscrito al servicio de la catedral, pero a pesar de la fama que su sabiduría había adquirido, se retiró al claustro, tomando al efecto el hábito de los canónigos regulares de San Agustín. Empleaba el tiempo especialmente en la oración y la observación fiel de los estatutos de su orden, pero ansioso de vivir en la soledad, para poder de este modo entregarse mejor a una vida penitente y contemplativa, determinó marchar a los Santos Lugares y establecerse en un desierto. Puso al instante por obra su proyecto, pero al pasar por Roma, el Señor reveló al sucesor de San Pedro los méritos y virtudes de su siervo, y nuestro Santo fue llamado por el sumo pontífice, y le elevó a la silla episcopal de Palestina. Sus ejemplares costumbres, su celo inextinguible y ardoroso y sus conocimientos profundos, le hicieron digno de

vestir el capelo. Por último, en tan alta dignidad rebolió sus virtudes, ocupándose en obras de piedad y caridad. Murió nuestro Santo, el día 6 de Febrero del año 1159.

FIESTAS EL MERLOES.
Misas solemnes.—En la Catedral de la Tercia a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 6.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en San Felipe.

SERMONES
que se han de predicar en los primeros seis meses del año de 1906 en la SANTA IGLESIA CATEDRAL

FESTIVIDADES
Feb. 11 Septuagésima, Sr. Magistrado.
" 18 Sexagesima, Sr. Penitenciario.
" 25 Quinquagesima, Sr. Magistrado.
Mar. 19 El Patriarca San José, Sr. Penitenciario.
25 Anunciación de Nuestra Señora, Sr. Magistrado.
Abr. 6 Dolores de Nuestra Señora, Sr. Penitenciario.
" 15 Pascoa de Resurrección, Sr. Magistrado.
" 22 Dominica en Albis, Sr. Penitenciario.
" 29 Dominica 7ª después de Pascoa, Sr. Magistrado.
May. 6 Dominica 3ª Patrocinio de San José, Sr. Penitenciario.
" 13 Dominica 4ª de Pascoa, Sr. Magistrado.
" 20 Dominica 5ª idem, idem, Sr. Penitenciario.
" 27 Ascensión del Señor, Sr. Magistrado.
Jun. 3 Pascoa de Pentecostés, Sr. Penitenciario.
" 10 Dominica de la Santísima Trinidad, Sr. Magistrado.
" 14 Santísimo Corpus Christi, Sr. Penitenciario.
" 17 Dominica de infraoctava de idem Sr. Magistrado.
" 21 Octava de Corpus Christi, Sr. Penitenciario.
" 21 Sermón 2º de la Santísima Trinidad, Sr. Magistrado.
Julio 1 Sermón 3º de idem, Sr. Penitenciario.
" 12 Jueves Santo, a las 3, Sermón de Mandato, Sr. Magistrado.
" 13 Viernes Santo, a las 4, Sermón de Soledad, Sr. Penitenciario.

CUAQUERESMA
Feb. 23 Miércoles de Ceniza, Sr. Magistrado.
Mar. 4 Dominica 1ª de Cuaresma, Sr. Penitenciario.
" 11 Dominica 2ª de idem, Sr. Magistrado.
" 18 Dominica 3ª de idem, Sr. Penitenciario.
" 25 Dominica 4ª de idem, Sr. Magistrado.
Abr. 1 Dominica de Pasión, Sr. Penitenciario.
NOTA.—El Cordero empieza a las 7 1/2 desde el 21 de Marzo hasta el 21 de Septiembre, que da principio a las 8.
El Ilustrísimo Sr. Obispo da y concede 50 días de indulgencia a los fieles, por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando a Dios por la exaltación de la santa fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías, y demás fines piadosos de la Iglesia.
Los Sermones, a las 2 y a las 5, podrán encargarse sermones a otro sitio, licencia de S. E. I. ni extenderse a sermones más de media hora.
Por mandato de S. E. I. el Obispo mi Señor Severino Salas, Fbro. Secretario.

Hotels y Fondas.
BAÑOS DE SAN DIEGO
HOTEL "GABANCHO"
Bueno, bonito y barato. Estas son sus cualidades, y la mejor, estar contiguo a los baños.

INFORMES
Habana.—Tibuteo Barra y Compañía, Obrapia 17—Landeras, Calle y C. Oficinas 14.
Manzanillo—Vazquez y C.
Matanzas—Santiago Alegre.
Pinar del Río—Hotel Ricardo.
San Luis—Rufo G. Bengochea.
San Juan y Martínez—Aniceto Campa.
San Diego—Antonio Llodrá.
1491 alt. 52-F-1.

SOLICITUDES.

Para criada de mano ó jardnero desea colocarse un peninsular de 40 años de edad inteligente y activo con 20 años de residencia en Cuba, dedicado a estos oficios sabiendo todo con perfección. Sabe leer y escribir y es útil. Prefiere jardín y no acepta portería. Referencias cuantas se quieran Monte 164, maebreira. 1747

Una señora peninsular desea colocarse para una cocinera, bien para casa particular ó establecimiento, tiene buenas recomendaciones. Inquisidor 27 dan razón. 1768 4-6

SE SOLICITA
en Neptuno 17 altos, una criada de manos peninsular para un matrimonio, que no sea recién llegada. 1783 4-6

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano, portero ó para sacar copias sabe cumplir con su deber y tiene quien lo garantice. Informan San Miguel 60 barbería. 1790 4-6

SE SOLICITA
un criado que tenga recomendación de donde haya estado. Sueldo dos centenes, Cerro 637. 1789 4-6

Una criandera peninsular con buena y abundante leche desea colocarse a leche entera, tiene seis meses de parida, no tiene familia ni se puede ver quien lo garantice. Informan Villegas 34, altos. 1765 4-6

Desea colocarse una señora peninsular de mediana edad de criadas de manos ó manejadora sabe cumplir con su obligación. Informan Industria núm. 115; el portero. 1788 4-6

Una cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación. Informan San Ignacio 88. 1710 4-6

SE SOLICITA
una joven de color para criada de manos, sueldo 2 centenes y ropa limpia. Línea 132. Vedado. 1723 4-6

Se necesita para un ingenio, una buena cocinera; y criada de manos que sepa muy bien coser. Han de ser blancas. Se paga muy buen sueldo. Se exige referencias. Informan todos los días. Hotel Pasaje Cuarto núm. 61, desde la once hasta las dos de la tarde. 1729 4-6

Se solicita
una muchachita para manejadora, blanca ó de color, que tenga quien la recomiende. Sueldo. 47 Compostela núm. 111 B. 4-6

Una jovenita para cuidar un niño, sueldo y ropa limpia. Acosta núm. 43 altos. 1719 4-6

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Compostela 71. 1718 4-6

SE SOLICITA
un activo agente de anuncios. Ganará la tercera, mientras el anuncio se encuentre en producción. Dirigirse por carta al apartado 508. Habana. 1712 4-6

Se solicita
una criada de manos en Estrella 18, con buenas referencias. 1717 4-6

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación, y tiene quien la recomiende. Informan Egipto 7, cuarto núm. 20, altos. 1706 4-6

SE SOLICITA
una criada y un criado de manos que sepan su obligación y un cocinero ó cocinera que quiera dormir en la casa. Informan Reina 115. 1709 4-6

Un asiático excelente cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina a la francesa, americana y española. Sabe cumplir con su obligación. Tiene quien lo garantice. Informan Animas 123. 1774 4-6

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento; cocina a la española, francesa y criolla, y sabe lo que se trae entre manos. Informan San José 2, accesoria A. 1730 4-6

Desean colocación dos señoritas recién llegadas de la Península, de dependientes de establecimiento de artículos de fantasía; decentes y de honorables intachable. Tienen quien responda de su conducta. Informan Dragones esquina a Galiano, tienda de ropas "La Perla de Tacón". 1673 4-6

Se desea vender
ó cambiar por una casa el terreno calle de Quirón número 2, detrás de la iglesia de Jesús. Montañita. De tres calles. Mide 25 por 35 varas. Informan desde las 9 de la mañana, en la calle de Aguacates número 28. 1740 4-6

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano; duerme en la colocación. Tiene buenas recomendaciones. Informan Consulado y Neptuno letra C. 1724 4-6

Se desea colocar
una joven de color para cocinera ó un matrimonio. Tiene personas que la recomiendan. Informan Aguilá número 32. 1731 4-6

Una criandera peninsular joven desea colocarse a leche entera que tiene buena y abundante de un mes de parida. Tiene quien lo garantice. No tiene inconveniente en salir fuera. Informan Carlos III. Bosque, puesto de frutas. 1733 4-6

Desea colocarse
de cocinera una peninsular de mediana edad, en casa particular ó establecimiento. Monte 4, altos. 1732 4-6

SE SOLICITA
una profesora de español que sea práctica en la enseñanza y capaz de dar clases del curso superior. Se le dan 4 centenas y el almuerzo. Dirigirse por correo al apartado 313. No se admiten como internars. 1729 4-6

SE SOLICITA
una criada de mano, con buenos antecedentes, para servir a tres personas. Prado 76. 1723 4-6

Cocinera
Una señora de reconocida honradez, de mediana edad, aseada y con todas las garantías necesarias para el oficio de cocinera, desea colocarse en casa particular, siendo casa formal. Sabe con perfección todo lo relacionado con esta profesión. Informes Estrella 30. 1726 4-6

DESEA COLOCARSE
para criada de mano de habitaciones y coser a mano y a máquina, corta por figurín, una señora de mediana edad de color. Informan calle de Picoia núm. 1. 1741 4-6

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, y es cariñosa con los niños y tiene quien la garantice; en la misma casa se coloca una criada de 4 meses de parida y tiene buena y abundante leche y tiene la niña que se puede ver y tiene quien responda de esas que estuvo otra vez. Informan Belascoain 48. 1753 4-6

Un general cocinero y repostero recién llegado de la Península, aclimatado en el país desea colocación en almuerzo ó casa particular, ha servido en las mejores casas de esta capital. Informan Calzada de la Reina n. 73, Carnicería. 1680 4-6

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación. Informan Zanja n. 37. 1693 4-6

Barberos
Se solicita un operario en el "Salón Mimosa", San Rafael y Lealtad. 1725 4-6

Un segundo
dependiente de Farmacia se solicita para un buen establecimiento del interior. Informa la Botica San José, Habana 112, de 11 a 4. 1683 4-6

Una señora blanca
desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación. Informan Angeles 27. 1746 4-6

Un peninsular desea encontrar una portera, la que sabe desempaquetar por haber desempeñado otras en la capital de España. Tiene personas del comercio que lo garantice. Informan Angeles 6, tren de lavado. 1755 4-6

Se desea alquilar una casa
en punto céntrico de la Habana, ha de tener 7 habitaciones, cuarto de criados, saleta y escaleras. Informan Línea 110. Vedado. Teléfono 9218. 1686 4-6

Una excelente cocinera
peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento tiene las mejores casas que la recomiendan. Informan Compostela 71. 1693 4-6

Una joven de esmerada educación
desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños. Sabe coser a máquina y a mano ó criada de manos. Informan Morro 58. 1692 4-6

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse a leche entera, una criada de mano. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación. Tienen quien responda por ellas. Informan Calzada del Monte 147. 1757 4-6

Una buena cocinera
peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Reina 16, El Recreo. 1745 4-6

Criada de manos
se necesita una que sepa su obligación y tener referencias. Galiano 76. 1754 4-6

Se desea colocar una joven peninsular
de criada de manos ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Aguilar 35, por Tejadillo, accesoria C. 1751 4-6

Una joven peninsular
aclimatada en el país desea colocarse de criada de mano para la limpieza de cuartos. Sabe coser a mano y a máquina y tiene quien la garantice. Informan Misión 65. 1784 4-6

Dos peninsulares desean colocarse
de criadas de manos para limpiar habitaciones, reparar ropas, coser a máquina. Saben cumplir con su obligación, dormir en su casa. Tienen recomendaciones. Informan Flores 23. 1783 4-6

Una criandera peninsular,
de 40 días de parida, con buena y abundante leche, y con su niño que se puede ver, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Monte 65 entre Aguilá y Suspiro, maebreira. 1676 4-6

Una criandera peninsular
con buena y abundante leche, desea colocarse a media leche. Tiene quien la garantice. Informan Sol 5. 1762 4-6

Un sujeto de carácter, recién llegado
de la Península, práctico en la venta de joyería, desea colocarse como dependiente; tiene quien responda de su conducta. Informan Dragones esquina a Galiano, tienda de ropas "La Perla de Tacón". 1673 4-6

Vedado, calle 13 n. 83 entre 10 y 12
se solicita una criada de mano blanca ó de color que sepa su obligación. 1767 4-6

Tres peninsulares desean colocarse
una criada de mano, otra de cocinera para corta familia y la otra de criandera a leche entera, la que tiene buena y abundante. Tiene quien la garantice. Informan Morro 21. 1749 4-6

Una buena cocinera peninsular
desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan, Revillaigledo 11, a todas horas, altos de la bodega. 1733 4-6

Desea colocarse
una señora de mediana edad de cocinera ó criada de manos. No tiene inconveniente en ir al campo. Informan Lamparilla 18. 1674 4-6

Se solicita
para el Vedado un buen criado de manos que entienda de jardnero y una cocinera inteligente. Ambos con sus referencias, siendo que no se presenten. Informan Sol 83. 1742 4-6

Desea colocarse
una señora de mediana edad de cocinera ó criada de manos. No tiene inconveniente en ir al campo. Informan Lamparilla 18. 1674 4-6

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Cienfuegos 22 sueldo tres centenes. 1732 4-6

ABOGADO Y PROCURADOR
Se hace cargo de toda clase de cobros y de instancias testamentarias, todo lo que pertenece al foro, sin cobrar hasta la conclusión; facilito dinero á cuenta de herencias y sobre hipotecas. San José 30. 1699 4-6

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano: sabe coser a mano y a máquina tiene quien la recomiende. Informan, Concordia 168, altos de la tienda de ropas. 1743 4-6

Una criada francesa
desea colocarse de criada de manos ó cocinera. Monte 888, Café Casino de Atares. 4-6

Se desea alquilar
una ó más casas con contrato. Si conviniere á ambos, también para correr con todos los gastos. Dirigirse á la ferreteria La Reina. Reina 13. Teléfono 1313. 1747 4-6

En San Nicolás núm. 42
se solicita una criada de manos que sepa coser. 1681 4-8

Desea colocarse
un peninsular de oficial en una fábrica de chocolate ó pastelería, con buena portería para limpiar escriptorios, tiene muy buenas referencias. Informa Cienfuegos 2, barbería, entendi cualquier clase de carruajes. 1684 4-6

Joaquín Grana Alvarez, recién llegado
de España desea saber el paradero de su hermano don Gerardo Grana Alvarez y aplica á las personas que sepan su actual residencia lo comunique á Reina n. 1, fábrica de tabacos "La Corona". 1673 4-6

Se desea colocar un cocinero peninsular
desea cumplir con su obligación y con todo lo que le pidan. Tiene quien garantice su conducta, en casa particular ó comercio. Informan Aguilar 92, portería. 1704 4-6

Desea colocarse de manejadora ó
criada de mano una joven peninsular, teniendo personas que la recomienden. Informan en Obrapia número 23, altos. 1705 4-6

Una buena cocinera peninsular
que ha cocinado en buenas casas desea colocarse en casa particular ó establecimiento, nada más que para la cocina. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Bernaza 10, entrada por Obrapia. altos. 1690 4-6

Se solicita
una general cocinera que sepa bien su obligación y una criada de mano que sepa coser, ambas del país. Campanario 131. 4-6

Se solicita
en casa particular un cuarto por un centé n mensual. Por escrito á O. P. Dirigirse á la Sección de Anuncios de este periódico. 1702 4-6

Se solicita
en Monte 233 una jovenita de buenos modales para manejadora. 1676 4-6

Una persona de regular edad, recién llegado de Europa, busca colocación como tecedor de libros ó cualquier trabajo de escriptorio, un empleo de administrador ó mayordomo en un ingenio, habla perfectamente el alemán y español. Referencias calle de Bernaza número 8. 1701 8-6

Se solicita
una general cocinera que sepa bien su obligación y una criada de mano que sepa coser, ambas del país. Campanario 131. 4-6

Se solicita
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; en la misma una criada de 3 meses de parida con buena y abundante leche, su niña se puede ver. Progreso 22. 1680 4-6

Desea colocarse
una joven de color de manejadora ó criada de mano; en Obrapia 69 informan. 1621 4-8

Se solicita
una cocinera para corta familia que entre por la mañana y no salga hasta la noche, en Industria 32, altos, sueldo dos centenes. 1619 4-3

Para la calle 18 número 6, Vedado,
se solicita una cocinera blñca ó de color y una criada de manos blanca del país ó peninsular, pero no recién llegada, ambas de 30 a 40 años y que entienda su obligación, sueldo 30 la primera y 2 centenes y ropa limpia la segunda. 1697 4-3

Se desea colocar
una señora joven para limpieza de cuartos y coser á mano y á máquina; no duerme en el acomodo: Sol 123, entreuelo. 1597 4-3

Se solicita
un cocinero que sepa cocinar á la española y á la criolla. Sueldo 15 pesos plata. Infierno, Lamparilla núm. 18, altos. 1615 4-3

Se solicita una manejadora, de color, de mediana edad, para manejar un niño de 16 meses, y otro de 6 años. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Ha de traer buenos informes. Cerro n. 853. 1594 4-3

Un joven peninsular,
desea colocarse de criado de manos, cocher, portero ó para limpiar un escritorio. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan, Cuba 116, á todas horas. 1611 4-3

Desea colocarse
de camarero en Hotel ó de criado de manos un joven peninsular con buenos informes y mucha práctica. Informan, en Zulueta 24, fondo y vidrera de cigarras. 1616 4-3

Valet-de-Chambre
Demand place Maître d'Hotel Connaisseur bien son service. Nature amiable comprenant l'anglais pour le service.—J. B. Calle 5 n. 45, Vedado. 1623 4-4

Una señora peninsular
de mediana edad, desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Sabe coser á máquina y a mano. Informan Barcelona 5. 1589 4-2

Dos peninsulares desean colocarse,
una criada de mano ó manejadora y la otra de criandera, de mes y medio de parida á leche entera, que la tiene buena y abundante. Tienen quien las garantice. Informan Genios 2. 1574 4-2

DESEA COLOCARSE
un criado peninsular que no haber servido en muy buenas casas y llevar mucho tiempo en el oficio. Tiene buenas recomendaciones y puede salir á fuera. Informan Prado 50 y calzada esquina 10 Vedado. 1591 4-2

NOVELAS CORTAS.

La niña de los cantares.

Había nacido en el barrio de Albalcín de Granada. Cuando niña, andaba como un marimacho por aquellas calles tortuosas y sucias, descalzos los pies, mal cuidados los cabellos...

ciones y lágrimas y, por último, olvido eterno. Rita la cantora fue desgraciada algunos meses, hasta que la ausencia le devolvió la calma y con piropos y obsequios de nuevos adoradores entendió que tenía derecho a vivir y a gozar de la vida alegre y de la juventud espléndida.

FINCAS, CASAS, solares, hipotecas.

Para una industria de grandes rendimientos únicos en Cuba se desean capitalistas. Para más informes, Oficios 76, astrir (por Luz), De 12 a 12 p. m.

Dinero é Hipotecas.

Desde 500 pesos hasta 200.000 se piden con hipotecas en campo y en ciudad, Jesús del Monte, Cerro y Vedado. José Figarola, San Ignacio 24 de 4 a 5.

SE PRESTA DINERO

Con garantía de hipotecas en pequeñas cantidades, con pagares, alquileres de casas, créditos hipotecarios, vendidos y por vender, réditos de los mismos, comprando los que ofrecen garantías y cualquier asunto que ofrezca buenas garantías. San Ignacio 16, altos. Bulete del Sr. Alvarado, directamente con los interesados. 1437 8-31

SE VENDE

un millor plantilla francesa y dos hermosos caballos y sus arreos. Informar en San Rafael número 100, de 8 a 8 1/2 a. m. 4-6

SE VENDE

una elegante camioneta alemana de 22 caballos de fuerza que costó seis mil pesos, se vende entre mil pesos americanos, caben 9 personas; se da a prueba. San José 4, cerca de la Amistad, darán razón 1094 4-5

SE VENDE

un Milor, Biscailart, nuevo, se vende uno con dos caballos de 7 cuartas y media y limonera, muy barato. También un Piano alemán nuevo. En el escritorio del Sr. Trueta y Ochoa, Empedrado n. 17. 1458 4-3

SE VENDE

una casa acabada de realitarse en Perseverancia; informa directamente su dueño, Amistad n. 20, altos. 1801 8-3

SE VENDE

una casa en la calle de San Nicolás con gran patio, baño, inodoro, buenos pisos. Gana dos onzas y su precio es \$400. J. Espino, Aguiar n. 70, letra C, rejería, de dos a cuatro. 1623 4-3

SE VENDE

una casa en la calle de Carmen, cerca de Monte, una casa de alto y bajo y azotea, y nueva, con gran patio, establecimiento de servicios sanitarios. Precio: \$5,500. Gana 10 centenas. J. Espino, Aguiar 75, letra C, rejería, de dos a cuatro. 1624 4-3

SE VENDE

una casa acabada de realitarse en Perseverancia; informa directamente su dueño, Amistad n. 20, altos. 1801 8-3

SE VENDE

una casa en la calle de San Nicolás con gran patio, baño, inodoro, buenos pisos. Gana dos onzas y su precio es \$400. J. Espino, Aguiar n. 70, letra C, rejería, de dos a cuatro. 1623 4-3

SE VENDE

una casa en la calle de Carmen, cerca de Monte, una casa de alto y bajo y azotea, y nueva, con gran patio, establecimiento de servicios sanitarios. Precio: \$5,500. Gana 10 centenas. J. Espino, Aguiar 75, letra C, rejería, de dos a cuatro. 1624 4-3

SE VENDE

una casa en la calle de San Nicolás con gran patio, baño, inodoro, buenos pisos. Gana dos onzas y su precio es \$400. J. Espino, Aguiar n. 70, letra C, rejería, de dos a cuatro. 1623 4-3

FINCAS, CASAS,

solares, hipotecas. "The J. L. Head & Co." Of: 1-11 Bank of Nova Scotia Bldg., O'Reilly 80 A. El que desee comprar puede ver las fincas rústicas o urbanas o necesita dinero en hipoteca o cualquier otro negocio de naturaleza análoga, debe escribir a la "J. L. Head & Co.", y será complacido. Negocios confidenciales si se solicita. Se adelantan cantidades para cuestiones judiciales. J. L. Head, director. Mario L. Diaz, Letrado Consultor. 854 28-20 E

DE CARRUAJES

SE VENDE un millor plantilla francesa y dos hermosos caballos y sus arreos. Informar en San Rafael número 100, de 8 a 8 1/2 a. m. 4-6

SE VENDE

una elegante camioneta alemana de 22 caballos de fuerza que costó seis mil pesos, se vende entre mil pesos americanos, caben 9 personas; se da a prueba. San José 4, cerca de la Amistad, darán razón 1094 4-5

SE VENDE

un Milor, Biscailart, nuevo, se vende uno con dos caballos de 7 cuartas y media y limonera, muy barato. También un Piano alemán nuevo. En el escritorio del Sr. Trueta y Ochoa, Empedrado n. 17. 1458 4-3

SE VENDE

una casa acabada de realitarse en Perseverancia; informa directamente su dueño, Amistad n. 20, altos. 1801 8-3

SE VENDE

una casa en la calle de San Nicolás con gran patio, baño, inodoro, buenos pisos. Gana dos onzas y su precio es \$400. J. Espino, Aguiar n. 70, letra C, rejería, de dos a cuatro. 1623 4-3

SE VENDE

una casa en la calle de Carmen, cerca de Monte, una casa de alto y bajo y azotea, y nueva, con gran patio, establecimiento de servicios sanitarios. Precio: \$5,500. Gana 10 centenas. J. Espino, Aguiar 75, letra C, rejería, de dos a cuatro. 1624 4-3

SE VENDE

una casa acabada de realitarse en Perseverancia; informa directamente su dueño, Amistad n. 20, altos. 1801 8-3

SE VENDE

una casa en la calle de San Nicolás con gran patio, baño, inodoro, buenos pisos. Gana dos onzas y su precio es \$400. J. Espino, Aguiar n. 70, letra C, rejería, de dos a cuatro. 1623 4-3

SE VENDE

una casa en la calle de Carmen, cerca de Monte, una casa de alto y bajo y azotea, y nueva, con gran patio, establecimiento de servicios sanitarios. Precio: \$5,500. Gana 10 centenas. J. Espino, Aguiar 75, letra C, rejería, de dos a cuatro. 1624 4-3

SE VENDE

una casa acabada de realitarse en Perseverancia; informa directamente su dueño, Amistad n. 20, altos. 1801 8-3

SE VENDE

una casa en la calle de San Nicolás con gran patio, baño, inodoro, buenos pisos. Gana dos onzas y su precio es \$400. J. Espino, Aguiar n. 70, letra C, rejería, de dos a cuatro. 1623 4-3

SE VENDE

una casa en la calle de Carmen, cerca de Monte, una casa de alto y bajo y azotea, y nueva, con gran patio, establecimiento de servicios sanitarios. Precio: \$5,500. Gana 10 centenas. J. Espino, Aguiar 75, letra C, rejería, de dos a cuatro. 1624 4-3

SE VENDE

una casa en la calle de San Nicolás con gran patio, baño, inodoro, buenos pisos. Gana dos onzas y su precio es \$400. J. Espino, Aguiar n. 70, letra C, rejería, de dos a cuatro. 1623 4-3

UN JUEGO DE SALA

Luis XV con un espejo, se vende en proporción por ser chica la casa. Delicias 20 letra C, Jesús del Monte. 1536 4-2

CAMARAS.

Planchas, papel, cartulinas y efectos fotográficos a precios nunca vistos. Otero y Colominas. San Rafael 32. C-261

PIANOS Y AEROCALOS

de Eolian Company, de N. York. Gran surtido de Rallos acabado de llegar para los mismos. Único Agente para Cuba. ANSELMO LOPEZ, OBRAPIA NUM. 23. Gran Exposición de Pianos todos garantizados. Comercio general de Música e Instrumentos. C 281 alt 13-15 E

AVISO AL PUBLICO

Nadie compre muebles sin antes visitar la fábrica de Gili, Viriato 29. Gran existencia de todo. El que visita esta casa no sale sin comprar y queda complacido. Hay de todo y para todos los gustos. Especialidad en juegos de cuarto, de majestades, de sala, de comedor, de baño, de mismo de camas, de escritorio, de escritorio, de 6 centenas en adelante. Todo listo y el trabajo terminado en la casa. Se hace por encargo todo lo que se pida sin compromiso ni garantía de ninguna clase. Una visita, por escrito, a la fábrica de Viriades núm. 93, Teléfono número 1225. 791 alt 13-15 E

LA ZILIA

UNICA CASA de Gaspar Vitarino y Ca. Suárez num. 47, proximo al campo de Marte. No tiene sucursal. En esta popular casa encontrará el público en general gran surtido de ropa de invierno, tanto para señoras y caballeros como para niños. En abrigos tiene LA ZILIA los más modernos y elegantes que se usan hoy. Hay para señoras, caballeros y niños. También vendemos cortes de vestidos y cortes de pantalón o faldas, todo propios para la estación que atravessamos. Prendas de brillantes, de rubios, perlas, etc. Muebles de todas clases y de última novedad. Lámparas de cristal, pianos, máquinas de coser, etc. 1504 alt 13-29 E

EL MEJOR SURTIDO

de mimbres que hay en la Habana lo tiene Salas en San Rafael 14. - Vea sus precios. 1824 8-23

SI SEÑOR, SIN FIADOR

puede usted tomar la cantidad que quiera de muebles nuevos a pagar \$10-60 por mes. Casa de SALAS, San Rafael núm. 14. 1823 8-23

PIANOS DE USO

desde DIEZ centenas en adelante vende SALAS a pagarlo al contado ó un centen al mes. SALAS, SAN RAFAEL 14. 1821 8-23

¿QUIEREN COMPRAR GANCAS?

Los Tres Hermanos Fréstamos, Compañeros, Consultado 95, entre Trocadero y Colón. Esta antigua y acreditada casa, teniendo que hacer reformas en el local y por tener muchas existencias de Muebles, Prendas y Ropa, vende a precios barataísimos. Una visita a esta casa y se convencerán. En la misma se compra todo lo arriba expresado, pagándolo mejor que nadie. TENEMOS RELOJES DE SE EN ADELANTO 1234 2-27 D

NO COMPRE V. PIANOS

sin ver primero los precios y las clases que vende SALAS, San Rafael 14. 1823 8-23

Pianos de poco uso

en perfecto estado, de CHASSAIGNE, PLEYEL, BERNARDINI, y alemanes a precios moderados, al contado y a plazos. E. CUSTIN, HABANA 94. 1832 39-25E

PIANOS EN ALQUILER

casí nuevos a precios bajísimos. E. CUSTIN, HABANA 94. 1833 39-25E

FABRICA DE MUEBLES

SE REALIZAN SE REALIZAN! Por la mitad de su valor se realizan todas las existencias gran surtido de juegos de cuarto y comedor o piezas sueltas, de cualquier estilo en la misma fábrica a la vista y gusto del comprador. Quien haga una visita a esta casa, seguro que no sale sin comprar. NEPTUNO 70 Frente a la Filosofía. 1113 15-25E

SE VENDE

un HARMONUM MUSTEL para salones de cinco y medio juegos y 24 registros; su estado nuevo. Cerro 416. c 200 1 F

PIANOS KINGSBURY

de Cable Company de CHICAGO a \$296 Cy. al Contado. Pagaderos de \$10 mensuales en adelante con un aumento. Anselmo Lopez. OBRAPIA 23. Se cambian, componen y afinan Pianos y Armoniums. c 281 alt 2 F

LA FABRICA DE BILLARES

de la vinda de Fortaleza, se ha trasladado de Bernaza 63, a Teniente Rey 33, frente al parque del Cristo. Teléf. 3285. 18161 78-24 D

MUEBLES

Gran existencia en juegos para sala, comedor y cuarto en todas clases de maderas, Especialidad en amueblado de casas en alquiler por meses. -Vazquez, Hermanos y Comp. NEPTUNO 24--TELEFONO 1584 57 25-11 E

MUEBLES EN GANGA

LA MISCELANEA de Santiago Puentes. San Rafael 115, casi esquina a Gervasio. La casa que más barato vende, situada en la calle más céntrica de la Habana, donde hay toda clase de muebles, prendas de oro, plata y brillantes. Magníficos escaparates a \$10 y de 100 y a \$30, vestidos a \$20, pedadores a \$15, lavabos a \$8, aparadores a \$8.50, juegos de sala a \$2, maderas de comer a \$8. Limpia, cama de hierro y madera, mesas de noche, ídem de centro, ídem de corredores, de ajedrez, sofás de v. A. a \$2.50 y mil objetos más a precios de verdaderos gangas como lo tiene acreditado esta casa. SAN RAFAEL n. 115, esquina a Gervasio. Fijarse, es la que está al lado del café. 519 26-11 E

ALMACEN DE PIANOS.

Franceses, Alemanes, Americanos y Españoles. -Único representante en América de los magníficos Pianos RODRIGO TEN y C. -Contra también Ernest A. Tonk, New-York. -José R. Monserrat. -Concordia 83, Teléfono núm. 1431. Se garantizan estos pianos por tiempo indefinido, tanto por el comercio como por su construcción. Se alquilan pianos nuevos. Venta de DOS centenas mensuales. -De Valencia se han recibido castañuelas, pandoreros, guitarras, etc. etc. -Oficina religiosa, conforme en todo al Motu proprio del Papa Pio X, de los mayores autores antiguos y modernos. 26-21 D

FABRICA DE BASTIDORES Y CAMAS TORNEADAS

de Pedro Murias y Ca. O'REILLY 21.-TEL. 3121.-HABANA Se fabrican toda clase de camas torneadas, neveras, guarda-comidas y macetas para flores. ESPECIALIDAD EN CAMAS IMPERIALES. Precios muy baratos. 26-21 D

DE MAQUINARIA

SE VENDE una excelente quillitina francesa; funciona a mano y a vapor. Informar Marqués González n. 12. 1820 4-6

Motor de gas

se vende uno espléndido, puede verse funcionando, de 20 caballos. Se da barato. Cuba número 85. E. H. c 319 8-4

Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz, se han fabricado y se fabricarán a solicitud Francisco de Amat, único agente para la Isla de Cuba, almacén de maquinaria, Cuba 90, Habana. C 289 alt 2 F

¡Atención! SEÑORES HACENDADOS.

Se vende una máquina vertical de Balancing, fabricada West-Point, con sistema de trapiche y guijos 18" de doble engranaje. Cilindro de vapor 25"x34". Un Tanden de dos trapiches de 7 con 18" guijos y coronas, piones de acero, con máquina horizontal de Link-Motion, de doble engrane. Una máquina vertical inglesa del fabricante Fletcher, doble engrane, 12" de guijos, de 6x9" de mazas 27" de diámetro de vapor. Para colones: Un Trapiche de 18" largo doble engrane, arrojado para fuerza de vapor y animal, con su caldera vertical y máquina. Un Trapiche minúsculo, doble engrane de 7" de largo con 10" guijos y coronas, para fuerza de vapor. Una defecadora con fondo de cobre con su horno de hierro y torres a fuego directo. -4 Mirachilas con serpentinas dobles de cobre. -Dos calandrias con guarapo y agua de alimentar calderas, de hierro fundido con tubos de metal amarillo. -Donkeys y bombas de todas clases. -Un Batay completo, en magnífico estado para 20 mil sacos. -Cuatro centrifugas Gail con su mezclador y máquina motora de dos voladores, cilindro 12"x24". -Dos de mazas 7 coliformes 18"x24". Todo para entregar al momento. -J. M. Valenzuela, NEPTUNO NUM. 23. 299 26-7 E

Electricidad

Todos los efectos del giro a precios módicos. Especialidad en Materiales Europeos. Aparatos médicos de Galfit. -Teléfonos Western Electric Co. FONGRAPROS de EDISON. PORTE DELABO, Ingeniero HABANA. Apartado 647, Manzana de Gómez. Tel. 585. 12133 312-24 A.

AGRICULTORES

Semilla fresca del maíz "Gigante". Dos granos un centavo. Una mazorca de primera 2 oros; de segunda 1.75 oro. Cada mazorca contiene 750 y 800 granos. Por 10 semillas se entregan remito por correo 20 granos. Almacén de maquinaria de Francisco P. Amat, Cuba 90, Habana. C270 26-7 E

MISCELANEA

SERPENTINAS DE GANCA SE VENDE un motor de gas de seis caballos efectivos muy económico y con todos sus accesorios. Informar Marqués González n. 12. 1820 4-6

Aviso al Publico.

Nadie compre plantas sin antes visitar El Jardín del Cuba. Acaba de llegar su dueño de Europa y los Estados Unidos con gran surtido de camelias, hortensias de infinita de variedades plantas. Realiza dos mil cosas a precios módicos. No olvidarse. Infanta y Concordia. -Teléfono 1.228 1671 15-3



Yo Curé Convulsiones! La enseñanza completa, corte de sastrer, cuerpo sin pinzas, batas Princesas, sayas, cuerpos y todo lo que se refiere a una buena costurera. En dicho plazo se garantiza también que la alumna sabe copiar todos los figurines por difíciles que sean. En la misma se venden patronos, copiando toda clase de figurines que traigan las señoras, sin retoque. AGUACATE 69, ALTOS, entre Muralla y Sol. 1135 alt 8-25

PRUEBA GRATIS.

Unas penas peninsular desea colocarse en cocina en casa particular ó establecimiento. Se cumple con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Angulo 2. 1587 4-2

Una joven peninsular

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Se cumple con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Angulo 2. 1587 4-2

Una joven peninsular

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Se cumple con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Angulo 2. 1587 4-2

Una joven peninsular

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Se cumple con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Angulo 2. 1587 4-2

Lease con cuidado, única que existe en la Habana, que INTERESA A TODAS LAS FAMILIAS: en la Academia Martí que dirige la SRITA. RAMONA GIRALT se garantiza a las alumnas

A LOS SEIS MESES

la enseñanza completa, corte de sastrer, cuerpo sin pinzas, batas Princesas, sayas, cuerpos y todo lo que se refiere a una buena costurera. En dicho plazo se garantiza también que la alumna sabe copiar todos los figurines por difíciles que sean. En la misma se venden patronos, copiando toda clase de figurines que traigan las señoras, sin retoque. AGUACATE 69, ALTOS, entre Muralla y Sol. 1135 alt 8-25

YO CURÉ CONVULSIONES!

Curarlas no significa en este caso detenerlas temporariamente para que luego vuelvan. La CURACION ES RADICAL. He dedicado toda la vida al estudio de la Epilepsia, Convulsiones ó Gota Cerebral. Garantizo que mi remedio curará los casos más severos. El que otros hayá indicado para curar con curación absoluta, se garantiza que si no lo logra, se le devuelve el dinero. Se garantiza que si no lo logra, se le devuelve el dinero. Se garantiza que si no lo logra, se le devuelve el dinero. DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, Habana, Cuba. Es mi único agente. Sírvese dirigirse al para prueba gratis, Tratado y folletos gratis. P. O. BOX 3007, Laboratorio: P.O. Pine Street, Nueva York.

SE SOLICITA

una cocinera en San Lázaro 330; buen sueldo. 1566 4-3

Criado

Se solicita un criado formal y de respeto, como de 50 años con buenas recomendaciones y sin pretensiones por ser para poco trabajo. Virtudes 91, eq. 6 Perseverancia. 1558 4-2

Una joven peninsular

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Se cumple con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Angulo 2. 1587 4-2

Una joven peninsular

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Se cumple con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Angulo 2. 1587 4-2

Una joven peninsular

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Se cumple con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Angulo 2. 1587 4-2

Una joven peninsular

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Se cumple con su obligación y tiene quien la garantice. Informar Angulo 2. 1587 4-2

SE VENDE

un terreno compuesto de 500 metros bien situado, con tres frentes y dos esquinas, propio para fabricar ó para depósito de materiales, al interior por la facilidad que presta para su descarga, el chullo de Salamanca en la línea de Villanueva. Informar Marqués González 12. 1588 4-6

FINCA EN CALZADA

Se arrienda 1 1/2 caballerías, gran establecimiento, buena casa. El Tamarindo de Mantilla, calzada de Managua de 7 a 12 de la misma. 8-6

En el barrio de San Lázaro se vende

una casa que tiene sala comedor, cuartos, baños, azotea, toda mosaico, servicio sanitario, dos ventanitas. Renta \$34 oro, precio \$4,200. Informar Oquendo letra B, esquina a Virtudes. 1750 4-6

Se vende

en \$18,000 la cuarta parte de la hacienda Santo Domingo, compuesta de cuatro y media leguas de terreno en Santa Clara, ó se hipoteca por \$6,000 y se paga el uno y medio. San José n. 30. 1700 4-6

Terrenos

Se venden varios terrenos de la ciudad, apropiados para edificar buenas casas. Informar en la oficina del señor Arasa, Cuba 76 y 78 de 1 a 4. 1615 4-6

SE VENDEN

en la calzada del Monte, próximo a los Cuatro Caminos, en la acera de los pares, dos casas iguales de manoseadas, azotea y tejías con patio y trapiche. Informar José Abelcra, Hialeah 41. 1623 4-3

VENTA

En Reina 157, café y Restaurant. Aprovechando de la independencia, se vende una magnífica mesa de billar con todos sus accesorios, año está armada. 1691 4-4

Vendo una casa en Egido, con sala,

comedor, 4 cuartos, patio, cocina, baño, inodoro y piletas de Santa Clara, ó se hipoteca por \$6,000 y se paga el uno y medio. San José n. 30. 1700 4-6

Se vende un hermoso caballo, raza inglesa alazán,

para monta o tiro muy manso. No se espanta de automóviles y muy sano. Aguiar 210. 1578 4-2

DE ANIMALES

AVISO a los particulares, el día 8 llegarán las mejores razas de caballos para castrar, se venden por el inteligente Billete, antiguo Cuartel de maderas. 1715 8-6

El chivo más grande de la Habana

se vende en Virtudes y Oquendo, puesto de frutas, es muy manso. maestro de tiro y montado, propio para un regalo. Puede verse a todas horas. 1625 4-3

Se vende

un hermoso caballo, raza inglesa alazán, para monta o tiro muy manso. No se espanta de automóviles y muy sano. Aguiar 210. 1578 4-2

BURROS Y BURRITOS

Se venden burros y burritos. Monte 238, Estable, entre los Cuatro Caminos y el Puente de Chaves. 1585 4-2

SE VENDE un hermoso caballo de 3 años,

5 y media cuartas, muy noble y manso, buen caminador, inmejorable estampa, propio para regalo a un niño aplicado. Puede verse a todas horas en la Habana, Belascoain y Escobar. 1545 4-2